Año XLIV — Domingo 25 de Abril de 1909 — Núm. 15.560

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes . . . Ptas. 1,50
En las prov.ª de Valencia, Alicante y Castellón, trim.ª . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim.ª Ptas. 5,00
Extranjero, trimestre. . . . Ptas. 16,50

Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cénts. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetillas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar, 68

Asuntos del día

Tiene muchísima razón *La Epoca*. Los elementos que sostienen tan fiera campaña contra el gobierno, disponen de un medio muy práctico para derribarlo: en vez de mover tanto ruido con vagas acusaciones, lo verdaderamente eficaz sería que firmasen la proposición defendiendo las acusaciones del Sr. Macías. Ahí están los Sres. Gasset, Moya, Ortega Munilla, Francos Rodríguez, López Ballesteros, Romero y Morote, los conspicuos del bloque y autores de todas las trapatiestas que se organizan contra el señor Maura, todos diputados para presentar dicha proposición. Con esto, y con visitar al señor Macías, que seguramente no habría de oponerse á darles todas las pruebas en que basó sus acusaciones, la labor que realizarían sería de efecto más seguro que la que hacen ahora, reducida á gritar mucho y no concretar nada.

¿Por qué siendo tan cómodo y eficaz este camino, no se sigue? Pues sencillamente porque los elementos del bloque no tienen el valor suficiente para amparar al Sr. Macías, y no lo tienen, porque les consta que faltan pruebas para sostener la acusación que se dirigió al Congreso por el citado auditor de Marina.

El país no es tonto y esto lo ha de ver claramente, aunque esos señores crean lo contrario y chillen y braceen con ademanes descompuestos.

***

Laméntase un periódico de las muchas herejías que se dicen en nuestro Parlamento contra la Constitución, precisamente por aquellos elementos que por su significación debieran ser los más celosos defensores de nuestros principios constitucionales.

¡Cuánto no se ha dicho contra la detención del Sr. Macías! Y sin embargo, esta detención está perfectamente hecha con arreglo al Código penal de la Marina, cuyos artículos, aplicados al Sr. Macías, dicen lo siguiente:

«Art. 265. El marino que, siendo oficial, ó de las clases de marinería ó tropa, *ofendiere* de palabra, *por escrito* ó en otra forma equivalente, á un superior constituído en autoridad, ó en acto del servicio ó con ocasión de él, sufrirá la pena de cuatro años de prisión militar menor á ocho años de prisión militar mayor.

Art. 266. Fuera de los casos comprendidos en el artículo anterior, el marino que ofendiere á un superior, de palabra, por escrito ó en otra forma equivalente, será castigado con la pena de seis meses y un día á seis años de prisión militar menor, ó la de suspensión de empleo ó grado, ó separación del servicio cuando la ofensa la cometiere un oficial.»

Se ha querido poner al Parlamento por encima del Código penal como si la soberanía del Congreso no reconociese límites de ninguna especie y las leyes votadas por él no le obligasen.

El Parlamento hace las leyes con el rey, y con el rey puede derogarlas ó modificarlas cuando lo estime conveniente, por el procedimiento previamente establecido; pero en tanto que la ley es ley, el Parlamento debe ser el primero, y es desde luego el más obligado, á respetarla.

Lo contrario, la teoría de que el Parlamento puede en todo momento, y con cualquier procedimiento, cambiar la ley, conduciría á la más horrible de las tiranías, porque no habría en tal caso seguridad para el derecho de los ciudadanos.

***

Los que tanto hincharon la cuestión promovida por el Sr. Macías y han procurado excitar las pasiones, atacan ahora al gobierno por sus medidas contra los alborotadores que intentaban en los alrededores del Congreso ejercer coacción sobre el Parlamento.

Las versiones de que se han hecho eco los diputados del bloque, son verdaderamente estupendas, y leyéndolas cualquiera se creería trasladado á aquellas épocas de contínuas algaradas y violentas represiones que afortunadamente pasaron á la historia y de las que tan enamorados se muestran dichos diputados, que sólo sueñan con reproducir aquellos tiempos de intrigas y motines, tan funestos para España.

El gobierno, en esta ocasión, no ha hecho más que cumplir con su deber, impidiendo que los alborotadores promoviesen disturbios y aplicándoles la ley. Claro es que ello ha contrariado grandemente á los del bloque, porque toda su maniobra ha quedado por los suelos, ya que no han podido llevar adelante sus motines, que son su sueño dorado para derribar al gobierno, á falta de otros medios.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

El general Sr. Azcárraga abre la sesión á las 3'35 de la tarde. En el banco de los ministros se sientan los Sres. Allendesalazar y Rodríguez Sampedro.

Dáse cuenta de una comunicación del ministro de Marina excusándose de enviar los antecedentes que pidió el Sr. Sol y Ortega acerca de la detención del Sr. Macías. Dice el señor Ferrándiz que los repetidos antecedentes no podrá enviarlos hasta que quede conclusa la sumaria.

El Sr. Sol y Ortega insiste en que desea saber las causas de la detención del Sr. Macías.

El Sr. Polo y Peyrolón pide al ministro de Instrucción pública que se traigan á la Cámara las actas de las sesiones celebradas en el Consejo de Instrucción de Valencia, y en las que se trató de la separación de unos catedráticos. El mismo señor senador se ocupa de los ejercicios de las oposiciones celebradas en Valencia, y acerca de las cuales trataron algunos periódicos de Madrid.

El ministro de Instrucción lee los datos que le pidió en sesiones pasadas el Sr. Polo y Peyrolón. Este contesta, y de pasada advierte que lo de los libros de texto no podía referirse á él, por cuanto sólo ha escrito uno, y eso hace más de treinta años. Ofrece hacer lo posible con sus compañeros de profesorado para corregir abusos.

El Sr. Palomo declara que no retira ni una sola de las censuras que dirigió contra los que especulan y hacen una explotación de los libros de texto. Incidentalmente habla de las excursiones que realiza el señor obispo de Jaca en favor de la buena prensa, y dice:

«Creo que ahora era llegado el caso de que el señor ministro de Instrucción pública recordara al señor obispo de Jaca las disposiciones de la Novísima Recopilación.» (Risas.)

El señor presidente: No puede continuar el orador por ese camino.

El Sr. Palomo: ¿Cómo que no? ¿No puedo denunciar al señor obispo de Jaca que realiza por provincias una campaña electoral?

Lee telegramas en los que se dá cuenta de la conferencia que dió el prelado en Valladolid, y añade:

«Aquello fué un verdadero mitin político, y no comprendo cómo no se retiraron los catedráticos que al acto asistían, ante los injustificados ataques del obispo.»

El ministro de Instrucción agradece las denuncias que ha hecho el Sr. Palomo, y añade:

«El juicio que al Sr. Palomo le merece el señor obispo de Jaca, se parece á una querella entre buenos amigos.» (Risas.)

Ofrece enterarse para exigir responsabilidades.

Interviene el Sr. Sardá.

(Continúa la sesión.)

Congreso

La Cámara popular presenta el aspecto de animación de días anteriores. El Salón de Conferencias y los pasillos están llenos, lo mismo que las tribunas pública y de orden. Antes de empezar la sesión conferenció el Sr. Maura con el Sr. Dato en el despacho de la Presidencia del Congreso.

También conferenciaron los Sres. Dato, La Cierva, González Besada, Ferrándiz y Sánchez Guerra.

A las 3'35 abre la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación y Fomento.

El Sr. Bordas, entre otros ruegos que dirige al gobierno, pide que á los Círculos Obreros se les conceda representación corporativa.

El Sr. La Cierva dice que le conviene aclarar algunos puntos de la sesión de ayer relativos á los detenidos por los sucesos de los alrededores del Congreso. Lee una carta del director del Banco Hispano-Americano, asegurando que ni él ni sus empleados han pensado en adoptar ninguna resolución contra las medidas gubernativas. Lee asimismo informes oficiales, en los cuales se hace constar que ninguno de los detenidos fué atado á la cárcel, y que, por el contrario, á los que lo desearon se les facilitó coche, guardándose con ellos todo género de consideraciones.

El señor marqués de Figueroa habla también para alusiones, declarando que ha visitado el local del juzgado en donde pasaron la noche los detenidos, y de esta visita resulta que cuanto se ha dicho acerca de sus malas condiciones resulta exagerado.

El Sr. Morote sostiene cuanto lleva dicho acerca del director y empleados del Banco Hispano-Americano. Los carlistas interrumpen al orador.

El Sr. Azzati les apostrofa, diciendo: ¡A Venecia! ¡A Venecia!

Los carlistas le contestan.

El Sr. Salaberry exclama: S. S. es el que debiera estar en Italia.

Sigue el Sr. Morote su discurso en medio de las interrupciones frecuentes de la mayoría.

«En cuanto llevo dicho—añade—me refiero al testimonio de un periodista. ¿Dudáis del honor de un periodista? Pues es tan grande como el de vosotros.» (Rumores en la tribuna de la prensa, y frases contra los Sres. Quejana y Moral de Calatrava especialmente.)

El Sr. Dato: La tribuna de la prensa será despejada si no se guarda orden en ella.

El Sr. Nougués reproduce las censuras de ayer.

El Sr. Giner de los Ríos afirma que puede probar con hechos cuantas afirmaciones lleva consignadas. «¿Por qué—dice—no traéis á la Cámara al obrero García, en cuyos brazos se conservan todavía las señales de las ligaduras? Los detenidos fueron llevados á la cárcel atados codo con codo.»

Reconoce que ayer no se trató tan mal á los detenidos como anteayer. Sostiene que un juez que consintió que permanecieran 48 horas detenidos tantos ciudadanos en local infecto, no merece ejercer el cargo, puesto que carece de sentimientos y de decoro.

El señor marqués de Figueroa niega que todos los detenidos estuvieran alojados en un mismo sitio, pero que de todos modos, instruirá expediente y depurará responsabilidades.

(En estos momentos los alrededores del Congreso ofrecen su aspecto normal. Hay más Policía que curiosos. La arena está en montones, sin esparcirla. Hay retenes de Policía en la Presidencia, en los ministerios de Hacienda y Gobernación y en el Banco.)

El Sr. Cervera pregunta si entre los nuevos policías figura el señor marqués de Cuba. (Rumores.) El Sr. Dato: El señor marqués de Cubas es un dignísimo senador.

(Continúa la sesión.)

Intermezzo

Las verdades de la gran Amelia

Sabida es la odisea de la «grosse Mélie» tal como la cuentan los diarios extranjeros.

Toda una filosofía de la vida se desprende de las verdades que ha contado la gran Amelia al ser detenida.

Ya lo decía la señora «ilustre»: si no se tiene una peseta para tomar un coche, se debe alquilar un landó con dos caballos; si no se tiene dinero para comprarse un trajecito de seis duros, se vestirá usted en casa un sastre de los más caros, en donde elegirá las telas mejores, por valor de dos ó tres mil pesetas.

Estas son las verdades de la gran Amelia, la cual no sólo las ha creído, sino que las ha practicado á maravilla.

Convencida de que siendo solo una señora gorda, guapa y amable, no era posible sacar gran partido de las circunstancias, decidió hacerse pasar por princesa de Sajonia-Coburgo. Y con ello empezó á tener de todo: ropas, alhajas, pieles, y coleccionaba trajes como quien hace colección de sellos ó de billetes de tranvías.

Eso sí: al fin cayó en poder de la vulgar policía.

Pero es lo que decía la gran Amelia:—¡Admirable sociedad! Mientras me han creído una princesa real, me han dado cuanto he pedido. Y decíanme: «Sabemos lo que debemos á una Alteza...» «Yo, en cambio, no he podido saber nunca lo que les debo.»

Y esas son las grandes verdades de la «grosse Mélie».

CUENTO

RAYITO DE SOL

I

La triste ventana del viejo patio, parece alegrarse con risas de aurora. Los antiguos trastos de la habitación se rejuvenecen al infantil influjo, y hasta en las pupilas sin luz del sedentario veterano, parecen brillar las divinas chispitas de esa mirada del corazón que lanzan los ciegos á los que aman.

II

Cuando conocí á mi buen amigo D. Eduardo, una nueva y delicada afección vino á apoderarse de mi espíritu.

Oyendo su historia, una historia accidentada: alférez de marina, primero; oficial carlista, más tarde; jefe administrativo, luego, y después, una serie de distintos cargos y destinos, y por último, la terrible y traidora enfermedad que mató su mirada, logró interesarme grandemente. Me hizo sentir vivísimo interés por su vida, privada de los besos de la luz, de la caricia de los colores, de la dulce emotividad que hace vibrar las pupilas á la vista de algo bello, y una sincera simpatía que hacia él me arrastraba, me llevó á ser su amigo.

En el viejo caserón inmensa colmena, cuyo enjambre humano bullía y zumbaba por los amplios corredores que daban á un patio destartalado y negruzco, le visité con frecuencia.

Me hablaba de su vida pasada, de sus glorias, de sus desengaños; de cincuenta años de lucha diaria, que al fin algo enseñan.

Allí conocí á *Rayito de Sol*.

Un capullo de linda mujercita, en quien se pulimentaba el brillo de su precoz inteligencia en desdoro de su desarrollo natural, que sólo dibujaban insipicientes líneas, más bien señaladas que reales.

Como las de aquellos ángeles que bordando de flores nuestros ensueños de niños, venían con sus bellos rostros de adolescentes ó de las núbiles hadas de los viejos cuentos de nuestras abuelas, á darnos su casto beso, cuando sólo éramos larva de hombres.

Beso, del que más tarde hemos creído encontrar remotas y delicadas remembranzas, al ensoñar nuestro poema de dichas en los labios de la primera mujer de nuestros amores.

Hija de una honrada familia, vecina de corredor de nuestro buen D. Eduardo, su gentil figurita esparcía cierto hálito de frescura y juventud, cuando entreabriendo la puerta de nuestro amigo entraba en su modesta habitación, en la que parecían vagar, como gaviotas en tormenta, las lúcidas miradas sin vida del proscrito de la luz.

Un afecto inenarrable, un lazo de mudo cariño, jamás dicho—porque las almas no saben hablar, sólo sienten—unía al hombre y la niña.

Y cuántas veces, cuando las manos del ciego—auscultadoras del vacío—oprimían efusivas aquellas otras manos de muñeca, he creido percibir en mi buen amigo cierto inefable deleite, una misteriosa trasfusión del alma virgen, á aquella otra alma encallecida y vieja de vivir.

Porque, no sólo la sangre da vida; no sólo la sávia da flores; el mágico injerto del ideal en nuestra alma, hace brotar rosas de ilusión; y el perfume de esas rosas embriaga á los ancianos y les hace volverse niños.

Unas veces, sentada á su lado, oíale sonriente sus proyectos para si tuviera vista algún día. Sería para ella su padre; la educaría, la vestiría con elegancia, con mimos maternales; su voluntad sería la de ella; sus deseos, sus aspiraciones; todo, todo.

Otras, en tanto el veterano amigo volaba, en alas de sus recuerdos, á aquella otra vida de la luz, de los días mejores, la gentil amiguita, reclinada en una mecedora, tal vez soñaba en los azulentes horizontes de sus quince años; en los delirios de infinita poesía que canta el corazón, poeta divino de las vírgenes, que forja sus estrofas vibrando sentimientos.

Y quién sabe si las distintas emociones que en su rostro—de una perfección clásica increible—se dibujaban, fueran el reflejo del loco aletear en la rubia cabecita de esos pájaros-ensueños que saludan con sus trinos á la primavera del amor...

Rayito de Sol...! Encantador rayito.

Rayito de Sol...! Y tanto que lo era.

Luz de ternura de aquel espíritu en tinieblas; luz que iluminaba con filiales destellos el yermo abrumador de una noche sin fin.

Dichoso en su desgracia, D. Eduardo parecía envolver á la niña en una amorosa protección de padre, que verdaderamente era para conmover de un modo artístico y emocional á los que, como yo, formamos en la gleba de soñadores, como simples siervos del feudo del arte.

El tiempo; el que nos trae las arrugas á nuestras amadas; el que ayuda al novelista á pergeñar sus creaciones y darles un desenlace; ese corsario de la eternidad que nos enseña á los hombres lo que son desengaños, y muelle ó rudamente nos lleva á la sepultura, trae inmutable el fin de mi historia.

Rayito de Sol, la interesante niña, se hizo una encantadora mujercita; *Rayito de Sol* se enamoró, y sin querer, fué ingrata; el hombre que la amaba la hizo su esposa y ella... se fué. El viejo quedó solo. Es bien triste, pero era lógico que ocurriera.

III

La triste ventana del viejo patio parece agrietarse al recuerdo de lo que fué. Los antiguos muebles de la habitación envejecen y crujen al contarse sus vidas, y hasta en las pupilas del sedentario veterano parece que brillan chispitas de lágrimas.

Fumamos en silencio, casi á oscuras. Me acerco á mi viejo amigo y creo ver sus ojos aguados. Tal vez sea una ilusión mía; no sé. Los ojos de los ciegos lloran con frecuencia; pero yo no soy médico, soy poeta.

Y en este momento noto que el ciego me mira... ¡Tal vez los antiguos recuerdos...! me mira con los ojos de su alma, y ante la muda interrogación quedo perplejo, en tanto que mis ojos de carne tratan de buscarle en las tinieblas, sin encontrarle.

Veo un punto rojo que semeja el ojo del destino mirándome desde la eternidad; pero ¡ah...!

Es la lumbre de mi cigarro...
¡Qué soñadores somos los poetas!

MANUEL CARBALLEDA ORTIZ

El pantano de Arquela

Pego 21 de abril de 1909.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor mío: En el número de ayer de su digno periódico se inserta un notable artículo de D. Gil Roger sobre «Política hidráulica», en el que defiende la construcción del pantano de Arquela y otros, con una claridad de concepto y una calidez de expresión admirables y entusiásticas. Pero al comparar los recipientes respectivos, afirma, como el Sr. Settier en *El Mercantil*, que el pantano de Isber (no Isbert) tiene un volumen de ocho millones de metros cúbicos. Y como quiera que añade que el silencio de las regiones, y además los datos oficiales corroboran la exactitud de dicha cabida, me permito suplicar á V. que inserte esta carta, para rectificar dicha aseveración equivocada. Tengo todos los datos de referencia en mi poder, porque soy representante del concesionario, y además, copartícipe.

El pantano de Isber, situado en términos de Vall de Laguar y Orba, fué concedido en 1876. El dique alto, de 125 metros, debe construirse en una angostura ó grieta de montaña transversalmente dividida por resultado de un fenómeno geológico asombroso, singular en Europa. El vaso receptor está formado por el ancho barranco llamado del Infierno, con paredes laterales de montaña alta y largo como de cinco kilómetros, desde el estrecho de Isber al de Cueva Santa. Dicho vaso, cubicado científicamente en seis meses de trabajo, tiene de volumen cuarenta y cinco millones de metros cúbicos. Resulta el mayor de España, fuera del grande de la Peña y no sé si de otro de Logroño.

Este es el proyecto autorizado en 1876, en el que hay gastados unos treinta mil duros, y cuyos trabajos se suspendieron por el concesionario con motivo de extravío en la sección de Fomento del expediente del canal de la derecha, ya que no podía correr el plazo de los nueve años para su terminación, sino desde la aprobación del expediente traspapelado por culpa de la Administración.

A principios de este siglo, y por orden del ministro Sr. Allendesalazar, un señor ingeniero emitió dictamen sobre la impermeabilidad del terreno, afirmada siempre por tres ingenieros anteriores, y parece, de un lado, que deslizó dudas sobre una impermeabilidad que atestiguan las charcas y remansos del barranco allí inalterables, hasta que el sol y el viento los evaporan, y de otro, por la simple inspección de un terreno que aparece pulimentado y marmóreo hasta toda la altura á donde alcanzan las avenidas pluviales, y cuya comparidad es debida á las partículas de calcium que las aguas arrastran en suspensión, las que se adhieren é incrustan en las grietas, tapando toda oquedad y todo intersticio.

También se expone en dicho dictamen que en vez de los 125 metros podía construirse ahora el dique á una altura de 60, con lo que sólo caben ocho millones de metros cúbicos.

Pero el plano, la Memoria descriptiva, el expediente y la concesión son para cuarenta y cinco millones de metros cúbicos, y para una zona regable de 12.000 hectáreas.

Le sucede á este pantano lo que á la obra buena que no tiene padrino poderoso. Yace arrinconada. ¿Cuántas carreteras nuevas y casi inútiles para el público se han hecho, mientras están por construir algunas, no sólo de necesidad sentida, sino que fueron también consignadas en el plan general de hace cincuenta años?

El sabio Cabanilles ya escribió en el siglo XVIII que el estrecho de Isber es el sitio más adecuado del reino para construir un pantano, y Vilanova y otros hombres ilustres lo han indicado como convenientísimo.

El capital que se emplee en esta obra será de rendimientos pingües: el agua en este terreno de secano, por su fertilidad si llueve, y por el clima benigno, daría, de regarse, una riqueza inmensa, muy superior siempre al interés legal del dinero y á otros muchos negocios. Y sin embargo se hacen, y tal vez seguirán haciéndose, pantanos problemáticos, relegando éste al olvido.

Si el concesionario, que reside en Castilla la Vieja, residiera en esta región y la agitara, el pantano hace tiempo que estaría terminado.

Es de V. atento y afectísimo servidor que besa su mano,

CAMILO PÉREZ PASTOR

ECOS DE LA OPINIÓN

España y las Repúblicas Hispano-Americanas

Hace pocos días dimos en estas columnas cuenta del viaje que acaba de realizar á las Repúblicas Hispano-Americanas, el digno presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona Sr. Maristany, viaje provechoso que estrechará los lazos que nos unen á las viejas hermanas que se sienten orgullosas con nuestros hábitos, gustos, costumbres, carácter é idioma.

Esta meritísima obra del Sr. Maristany debe ser secundada por todos los españoles, y particularmente por los valencianos, aceptando las observaciones y datos que ha expuesto dicho señor, á fin de que en el más breve plazo se consigan aumentar las relaciones comerciales con aquellas Repúblicas.

Si la República Argentina compra en la actualidad por valor de 600 millones de pesos, y de esa cifra nueve corresponde á nosotros; si es evidente y sincera la simpatía que nos tiene aquel gobierno, el de Uruguay y los de otras Repúblicas, á nosotros toca hoy corresponder en igual forma.

Existen en la Argentina 600.000 españoles; 50.000 en el Uruguay, y otros tantos en los demás Estados, y todos ellos con laboriosidad é inteligencia nunca bastante elogiadas, hacen grande á su patria colaborando al engrandecimiento de aquellas Repúblicas.

Hé aquí cómo: 1.° Ofrezcamos todos los productos valencianos que en aquellas Repúblicas se consumen presentándolos en las mejores condiciones posibles.—2.° Que conceda nuestra Cámara de Comercio premios á los que prueben anualmente haber cumplido en sus plazos los pedidos que se le hicieron, sin motivar ninguna reclamación.—3.° Prémiese todos los años el muestrario que nuestros exportadores presenten.—4.° Al acusar recibo de conformidad de un género recibido por casa solvente, que le negocie al remitente el Banco de España, con el descuento acostumbrado para el plazo que den los extranjeros. Para esto podría crearse una agencia comercial subvencionada por el Estado, con objeto de informar á la Cámara de los que son solventes, y la factura podría llevar el V.° B.° del agente ó del presidente de la Cámara, y el plazo de negociación no excedería de 45 días fecha factura.—5.° Informar por el citado agente los gustos de aquellos consumidores ó sus reclamaciones.—6.° Pedir el aumento y subvención de líneas fijas.—Y 7.° Inducir á viajes de presentación á estos productores que quieran exportar, que es como dan prestigio á sus casas y representantes.

Aceptado el plan que bosquejado queda, al celoso presidente de la Cámara de Comercio, D. Ramón de Castro, toca desenvolverlo, cooperando de este modo á la patriótica empresa iniciada por el Sr. Cavestany.

H.

En honor de Ricardo de la Vega

El día 24, este ilustre sainetero, digno heredero de D. Ramón de la Cruz en el difícil arte de llevar á la escena las donosuras y arrogancias madrileñas, celebró sus bodas de oro teatrales, y para conmemorar éstas, en el coliseo de la calle de Alcalá, en el popular de Apolo, ha tenido efecto una fiesta que, al par que ha sido para Ricardo de la Vega un agasajo digno de sus merecimientos, ha constituído para el sainetero un homenaje señaladísimo. En primer término fué interpretada una sinfonía compuesta por el maestro Vives, sobre motivos de todas las partituras de las obras de Ricardo de la Vega. La segunda parte de la fiesta la constituyó una loa con personajes de las principales obras del agasajado, á la que siguió la lectura de la famosa epístola «La defensa del sainete», escrita por Ricardo de la Vega á D. Armando Palacio Valdés, cerrando el programa la interpretación de los dos sainetes modelo *La verbena de la Paloma* y *Pepa la frescachona*.

No quedan prisioneros en Filipinas

El cónsul general de España en Manila se dirige al ministerio de Estado, lamentándose de la frecuencia con que recibe cartas de muchas familias españolas, que le preguntan por soldados que murieron en el archipiélago durante la guerra, á quienes suponen aún en poder de los tagalos, por virtud de falsas noticias inventadas y explotadas por individuos que, diciéndose prisioneros fugados de Filipinas, van recorriendo los pueblos de España donde saben que tenían familia aquellos desgraciados.

El referido cónsul general señala la conveniencia de que, una vez más, se haga constar públicamente que *en Filipinas no hay un solo prisionero*, y que debe desconfiarse de las noticias que en contrario hacen circular algunos impostores que, para obtener socorros y auxilios, juegan con los sentimientos más sagrados de las familias, despertando en ellas ilusorias esperanzas.

Exposición Regional Valenciana

La pista para la Batalla de Flores.—El precio de las localidades.—El pueblo de Torrente y la inauguración de las obras del Manicomio Modelo.—El «Himno de la Exposición» que ha compuesto el maestro Pepe Serrano.

Hemos visto el plano que se ha hecho expresamente para la clasificación de las localidades del estadium.

La cabida total es de 12.000 personas y la distribución de localidades es como sigue: En primer lugar habrá una fila de sillas que se llamarán de pista, luego otra fila de palcos, á continuación seis gradas con dos filas de sillas cada una y por último los palcos del piso principal.

De cuatro partes del estadium tres serán sombra, y la cuarta, que comprende el edificio del salón de actos será, de sol.

Además, en el centro de la pista donde, como digimos se construirá un espigón donde se instalará la tribuna regia y las de la Diputación y del Ayuntamiento, se harán en los extremos de éstas graderíos para el público, dejando libre la plataforma superior para las bandas de música que han de amenizar los espectáculos.

En cuanto al precio de las localidades para la Batalla de Flores nada hay resuelto, pues aunque los Sres. D. Juan Izquierdo, vicepresidente del Comité, y el arquitecto Sr. Rodríguez, tienen terminado este trabajo, desean someterlo á la aprobación de sus compañeros antes de hacerlo público.

Lo único que podemos anticipar es que se ha fantaseado mucho, y que no será el precio de las localidades, y especialmente el de los palcos, tan exagerado como se dice.

Finalmente, la ponencia piensa poner también á la venta billetes de libre circulación por la pista.

—

Han quedado abiertas las listas para los señores que deseen ser socios del Gran Casino. Los carnets de caballero costarán 20 pesetas y 10 los de las señoras, y tanto unos como otros deberán llevar la fotografía del interesado, debiendo ésta tener 4 centímetros de alto por 3'50 de ancho.

—

Las autoridades y primeros contribuyentes de Torrente han celebrado una importante y numerosa reunión, protestando, respetuosamente, por no haberse incluido en el programa de los festejos organizados con motivo del viaje de S. M. el rey, la inauguración de las obras del Manicomio-Modelo, que entienden es cosa de más interés y más halagüeña para el monarca que otros festejos de *sport*.

Han acordado pedir á la Diputación que resuelva la inauguración de dichas obras ó que les conceda libertad de acción para recobrar la propiedad del monte *Vedat* que, imponiéndose el pueblo un gran sacrificio, cedió con el indicado fin.

Los Sres. Valldecabres y marqués de Colomina, no sólo están dispuestos á que las obras del Manicomio se inauguren con toda solemnidad en el próximo mes de mayo, sino que también redoblan y no cejarán en sus gestiones para que dicho acto lo presida Su Majestad el rey.

—

Según noticias de Madrid, el presidente del Comité de la Exposición Regional Valenciana, Sr. Trénor, oyó ayer al piano, interpretado por su autor, el «Himno de la Exposición», compuesto por el ilustre maestro Pepe Serrano.

La composición resulta hermosísima, é indudablemente causará gran emoción; es un himno hermosamente típico.

Maximiliano Thous ha escrito una crónica para el *Heraldo* describiendo la nueva obra del celebrado autor de *Alma de Dios*.

Son muchos los editores que le han ofrecido á Serrano, mediante fuerte suma, editar el «Himno de la Exposición»; pero el maestro ha declarado que no accedía á tal pretensión, porque la obra será editada por su cuenta, dedicando el producto íntegro de la venta á la Asociación Valenciana de Caridad.

Los que han oido el himno aseguran que se hará muy pronto popular y que la edición es casi seguro que se agote.

Dispensario del Centro Técnico Antituberculoso — del Dr. Villarroya, Roteros, 16, Valencia
Horas de consulta del Dispensario, de 5 á 7 tarde.—Consulta particular, de 11 á 1 y de 3 á 5.

VALENCIA

Comunican de Madrid que en la conferencia que celebraron con el rey el gobernador civil de Valencia y el diputado á Cortes señor Trénor, sometieron á su aprobación el programa de festejos con que Valencia le obsequiará durante su breve estancia en ella.

Interrogado el Sr. Trénor acerca de los trabajos para la construcción del ferrocarril directo de Valencia á Madrid, por un redactor de la Agencia Mencheta, hizo las siguientes manifestaciones:

«Tengo buenas impresiones—nos ha dicho.—Alguien ha dicho que los trabajos de la Exposición hacían que tuviese abandonado este importante asunto. Pero esto no es cierto en absoluto.

Puedo enseñarle las cartas que se han cruzado entre el director de Obras públicas y yo, y ellas le demostrarán que he seguido paso á paso la confección de las bases que han de servir para el concurso.

Y creo que nadie podrá quejarse de que estas bases no se ajusten á las legítimas aspiraciones de Valencia. La forma como se hallan redactadas hace esperar que habrá numerosos concursantes.

Yo ya he visto un anteproyecto que me parece muy aceptable. Sé de otros trabajos en este sentido; pero todos guardan reserva por miedo á la sustracción de los proyectos.»

En el correo de anoche salió para Valencia el gobernador civil Sr. Pérez Moso.

El Sr. Trénor se quedará en Madrid unos días por reclamar su presencia algunos asuntos de interés para Valencia.

=En el gobierno civil se recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación á gobernador.—Por real orden fecha de hoy, de acuerdo con Junta Central Censo, se ha dispuesto lo siguiente: Que el párrafo 2.° de la condición segunda del art. 24 de la ley, no establece la limitación de que cada dos concejales ó ex-concejales, sólo puedan presentar un solo candidato, sino que debe entenderse que aquéllos pueden proponer los correspondientes á un distrito municipal ó todos los que deben elegirse en el término. Que los interventores nombrados por los candidatos han de tener necesariamente la condición de electores. Que no existe incompatibilidad para que los vocales de las Juntas municipales del Censo, que son ex-concejales, ejerciten el derecho de ser proclamados candidatos al efecto de nombrar interventores.»

=En una entrevista que celebraron ayer mañana los señores alcalde y Santomá, representante de la casa Eugenio Lebón y Compañía, quedaron definitivamente ultimadas las negociaciones que el último ha practicado para conseguir una liquidación de cuentas por el suministro de flúido para el alumbrado, público empeño aquél en el que le ha dado todo género de facilidades el señor Maestre.

Este, por su parte, dispondrá que el próximo lunes se entregue á la empresa el saldo por el ejercicio corriente, y ha prometido que dentro de la misma semana se practique la liquidación por los años anteriores á su mando, como base de la fórmula para el pago de estos descubiertos, que se buscará en breve.

El Sr. Santomá, agradecido á la conducta del alcalde, ha dado todo género de facilidades y ha ofrecido flúido para las farolas y liras de nueva instalación, cuyo ensayo se verificará el lunes ó martes próximos.

=Ayer se remitió al gobernador, para su inserción en el *Boletín oficial*, el anuncio de la subasta de las obras de higienización de la Pescadería (construcción de albañales y asfaltado del piso), que se verificará el día 3 del próximo mes de junio, á las doce del día, en las Casas Consistoriales.

También el Sr. Maestre ha solicitado la aprobación del gobernador para el pliego de condiciones para la subasta de las obras de adoquinado de la calle de Ruzafa, y ha rogado al cónsul de España en Argel que le manifieste el precio de los albañales de desagüe que se utilizan en las calles de aquella ciudad.

=La Junta local de Reformas Sociales, en su última sesión, tomó el acuerdo, y ayer lo llevó á la práctica, de elevar al rey un respetuoso Mensaje solicitando el indulto de los condenados por los sucesos de Alcalá del Valle, recluídos en el penal de San Miguel de los Reyes. En el Mensaje se pide á Su Majestad que inaugure con un acto de clemencia la Exposición Regional, ya que los reclusos lo están por delitos sociales, cuya resolución corresponde á las Juntas de Reformas, como la que se trata.

=Hacemos nuestro el siguiente suelto, que copiamos de nuestro estimado colega *La Correspondencia de Valencia:*

«Son dignos de encomio y producen muy buen efecto los servicios que al público prestan en muchas ocasiones los individuos de la clase de tropa, prestando auxilios humanitarios unas veces y policíacos otras. La detención de los rateros de ayer, de que en otro

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

lugar nos ocupamos, es un hecho más que agregar á la larga lista de los realizados en poco tiempo.

Esto bien claramente demuestra el espíritu de confraternidad entre militares y paisanos, por cuyo predominio velan constantemente el dignísimo capitán general, el gobernador militar y los jefes y oficiales de nuestra guarnición.»

=Esta tarde, de cinco á siete, amenizará el paseo de la Glorieta la Banda Municipal, interpretando el siguiente programa:

Marcha imperial, Wagner; Las fases del campo, Giner; Leonora, núm. 3, overtura, Beethoven; Los preludios, poema sinfónico, Liszt; Preludio y muerte de Tristán é Iseo, Wagner; *La Czarina*, pasodoble, Chapí.

=El presidente de la Diputación, Sr. Valldecabres, dirigió ayer un telegrama, redactado en términos muy cariñosos, al diputado por Alcira, D. José Montesinos Checa, felicitando á la ciudad del Júcar por la inauguración del servicio telefónico interurbano.

=Anoche decía nuestro estimado colega *La Correspondencia:*

«El Sr. Duval, mordido ayer por un perro, ha visitado al alcalde para quejarse del médico forense que le ha reconocido hoy, y que por todo consuelo le ha ordenado que vuelva dentro de ocho días, como si en este tiempo las mordeduras no pudieran tener fatales consecuencias. El alcalde ha dispuesto que se averigüen los hechos para obrar en consecuencia.»

=Presidida por el Sr. Maestre se reunió ayer mañana la Junta Municipal de Asociados, acordando: conceder á D. Pablo Pedroso intereses de demora por las cantidades que se le adeudan; idem á D. Manuel y don Vicente Carsí y otros, en concepto de expropiaciones; consignar la cantidad presupuestada para la ocupación de terrenos con destino á las escuelas graduadas, y aprobar varios pliegos de condiciones para subastas de servicios.

=Según informes de la sección municipal de Hacienda, no es exacto, como ha denunciado un colega, que la empresa arrendataria de la cobranza del impuesto de cédulas personales, haya exigido una de éstas por un caballero que ya no existe, sino que el aludido vivía, en el ejercicio que se le ha reclamado.

=Recordamos al público que desde mañana se efectuarán en los nuevos muelles construídos por la Compañía del Norte en esta capital, todas las operaciones de recepción y entrega de mercancías, de conformidad á lo que digimos hace unos días.

=Se ha dictado una real orden para que se realicen obras de reparación en el anfiteatro de esta Facultad de Medicina.

Ya era hora.

=El viernes de la próxima semana se celebrará en la Cárcel Modelo el acto solemne de administrar la Comunión Pascual á los reclusos. D. Francisco Peñarroja dará á los presos pláticas preparatorias los días 27 y 28 á las cinco de la tarde y el 29 á las cuatro y media.

=Gratis gradúese V. la vista científicamente. Crumiére, óptico.

=Confección de sastrería.—Barchino.—Calle Correjería, 11, entresuelo.

=Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

=Unico dentífrico higiénico, el *Licor del Polo*. Confírmanlo 39 años de vida y sus enormes ventas, de mil frascos diarios.

=Pasado mañana saldrá de Barcelona el hermoso yate de vapor «Ille de France», conduciendo la peregrinación nacional española, que se propone visitar los Santos Lugares de Jerusalén y otras poblaciones.

De nuestra diócesis irán varios peregrinos. Es tan numerosa la expedición, que ha habido necesidad de cerrar las listas.

=Ayer fueron ensayados los nuevos coches que la Sociedad General de Tranvías Eléctricos pondrá en servicio con motivo de la Exposición Regional. Son cómodos y elegantes.

=En las oposiciones celebradas en Madrid para cubrir una plaza de profesor auxiliar de esta Facultad de Derecho, ha obtenido el número uno el aventajado alumno de esta escuela de Derecho D. Salvador Salom Antequera, hijo del catedrático del mismo nombre. Nuestra enhorabuena.

=Como anunciamos, en el convento de Sancti-Spíritus habrá una tanda de ejercicios para sacerdotes, desde hoy hasta el sábado próximo. Ha quedado suprimida la segunda tanda, pues con motivo de la Exposición Regional no habrá ejercicios en los meses de mayo y junio.

=El Progreso Pescador ha montado un servicio especial, teniendo á disposición de los pueblos de la provincia todo el pescado que necesiten, en condiciones excelentes de precios y conservación. Alameda, 26, Cabañal.

=Exposición Valenciana. Para los expositores.—Grandes talleres de Fotografía, Fotograbados, Autotipia, Zincografía, y Fototipia, Oraw Raff, Colón, 26 y 28.

Crónica RELIGIOSA

Como día propio de San Marcos, evangelista, habrá procesión de las Letanías en todas las Catedrales y parroquias, y el rezo de las mismas á todo el clero, tanto secular como regular, por las necesidades del pueblo cristiano.

En nuestra Basílica Metropolitana será la primera misa á las nueve y media próximamente, y las Letanías con la segunda misa, que es de las llamadas *Rogaciones*, á las diez y media. No habrá sermón, según costumbre.

=En la iglesia de San Lorenzo Mártir se celebrará hoy una solemne función religiosa, costeada por la colonia de hijos de Benisa en honor de su Patrona la Purísima *Xiqueta*, ocupando la Sagrada Cátedra el reverendo P. Justino María Candela, franciscano.

Crónica NUPCIAL

En el camarín de Nuestra Señora de los Desamparados se unieron ayer con los sagrados lazos del matrimonio la bella y distinguida señorita Rafaela Barberá Ferrer y el joven abogado D. Antonio Espinós Chavalera, siendo apadrinados por doña Desamparados Ferrer de Barberá, madre de la contrayente, y D. Antonio Espinós, padre del novio, y actuaron de testigos el senador D. Rafael Rodríguez de Cepeda, los coroneles de artillería D. Basilio Fernández Grande y don Ignacio Aragonés, y el notario D. Luis Miranda. Bendijo la unión el canónigo de esta Catedral Dr. Barbarrós.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladó la distinguida comitiva de invitados á casa de los padres de la novia, artísticamente adornada con plantas y flores desde el patio de entrada hasta los salones, donde fué obsequiada con un *lunch* espléndido, servido por la acreditada casa de Hijos de Germán Burriel, con la delicadeza y buen gusto que les es peculiar.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos muchas felicidades, marcharon después á sus posesiones de Cova, donde se proponen pasar una temporada.

=En el camarín de la Virgen de los Desamparados se unieron ayer con santos lazos la hermosa señorita Amalia Gomis Garrigues y el rico propietario D. Valentín Sancho Lleó, bendiciendo la unión el cura párroco de Alcoy D. Vicente Gomis. Fueron padrinos doña Josefa Garrigues de Gomis, madre de la novia, y D. Fernando Sancho Lleó, hermano del contrayente, y como testigos firmaron el acta los señores marqués de Castellfort, tío de la novia, barón de Vallvert, D. Miguel Paredes, D. Enrique Monfort y D. Angel García Gomis.

La numerosa y distinguida concurrencia de invitados se trasladó, después de la ceremonia religiosa, á la espléndida morada de los padres de la novia, donde fué obsequiada con un soberbio *lunch*, que tenía los honores de banquete, servido admirablemente por Eugenio Burriel.

Los recién casados, á quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron en el expreso de Barcelona con dirección al extranjero.

=Ayer contrajeron matrimonio en el camarín de nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados la bella y gentil señorita Rosario Gómez Cano y el joven doctor en medicina y cirujía D. José García Marín, siendo apadrinados por los respetables señores doña Ana María Cano, madre de la desposada, y D. José García Royo, padre del novio, y actuando como testigos el doctor en Ciencias D. Juan Codoñer Alegre, el pundonoroso comandante de ejército D. Pantaleón Corella, el Dr. D. Manuel Desfilis, D. Enrique Algarra y D. Pedro y D. Ernesto Pascual. Actuó de juez D. Francisco Bas.

Terminada la ceremonia religiosa trasladóse la comitiva nupcial al espléndido comedor que en el entresuelo de su establecimiento tiene instalado el acreditado confitero don Eugenio Burriel, donde fué obsequiada con un delicado *lunch* servido con el acierto y primor que tiene acostumbrado esta casa.

Los desposados marcharon en el tren-correo á Barcelona, Zaragoza y Madrid, donde se proponen pasar la luna de miel, que les deseamos eterna.

Noticias MILITARES

Ha sido nombrado abanderado del regimiento de Mallorca, el teniente D. Emilio Gascó Espinosa.

=El capitán D. Valeriano Bello, ha solicitado la cruz y placa de San Hermenegildo.

=Le ha sido concedida la medalla de Cuba, al primer teniente D. Gregorio Portillo Belluga.

ESCOLARES

El día 3 del próximo mes de mayo se celebrarán en la Escuela Normal de Maestros exámenes de reválida y de ingreso para practicantes.

=El rectorado ha remitido, para su publicación en la *Gaceta*, un anuncio adicionando al concurso de ascenso del corriente año las siguientes escuelas:

De niños: Las superiores de Villarrobledo y Denia, con 1.350 pesetas anuales; las auxiliarías de las graduadas de Alicante y Murcia, con 1.650 y 1.375, respectivamente; las de Altea, Aljona y Ademuz, con 1.100.

De niñas: De Mula, con 1.375, y la de Aljona, con 1.100.

=Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Cullera, doña Sinforosa Durá Benavent; y fuera de concurso, maestro en propiedad de la escuela de Benifaraig, don Vicente Marco Ibáñez.

Notas de SOCIEDAD

Ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio á la gentil y hermosa señorita Celia Dolz del Castellar, condesa de Albalat dels Sorells, con D. Fernando Vallés Grau, primogénito del señor barón de la Puebla de Tornesa. La boda se celebrará en la primera quincena del próximo mes de mayo. Con este motivo los novios están recibiendo numerosos y valiosos regalos.

Notas de SPORT

La Real Sociedad de Tiro de Pichón celebrará tirada extraordinaria esta tarde, á las tres y media. Se disputarán dos premios, que se adjudicarán en la primera *poule*. También habrá subasta de escopetas. Ya en la tirada del jueves se vió el adelanto y la seguridad de los tiradores, que van venciendo las dificultades de este nuevo *sport*.

Entre los socios hay verdadero entusiasmo, y ya se disputaban algunas escopetas. También son muchas las señoras que asistirán á la lucha.

REUMA COMPRIMIDOS Dr. Jénières

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Puede darse ya la lista completa de los candidatos que lucharán en las elecciones del día 2 de mayo. Hela aquí por distritos:

UNIVERSIDAD.—(Elige dos concejales). Ministerial, D. Carlos Dupuy de Lome; Liga Católica, D. Pablo Meléndez Gonzalo; republicano autonomista, D. Modesto Jiménez de Bentrosa; republicano radical, D. Ricardo Camilleri Gómez.

AUDIENCIA.—(Elige dos concejales). Ministerial, D. Francisco Marco Bori; tradicionalista, D. Enrique Adrien Mur; regionalista, D. Francisco Martínez Martínez; republicano autonomista, D. José Navarro Tronch; republicano radical, D. José Suria Estala.

CENTRO.—(Elige cuatro concejales). Ministerial, D. Vicente Marzal Mustieles; demócrata, D. Ernesto Ibáñez Rizo; regionalista, D. José María Olmos Ruiz; republicanos autonomistas, D. Antonio Pinto Codoñer y D. José Marco Cabrelles.

TEATRO.—(Elige tres concejales). Ministerial, D. Ricardo Ibáñez Ripollés; liberal, D. Eduardo Solano; republicanos autonomistas, D. Faustino Valentín y D. José Roig Estellés; republicano radical, D. Vicente Albiach García.

HOSPITAL.—(Elige tres concejales). Liberal, D. Pedro Aliaga; republicano autonomista, D. Manuel Juan Ruiz; republicano radical, D. Juan Bautista Algarra Llacer.

MISERICORDIA.—(Elige tres concejales). Ministerial, D. Francisco Boví; Liga Católica, D. Francisco de P. Nogués y Adam; republicanos autonomistas, D. Vicente Verés Comí y D. Francisco Sempere Masiá; republicano radical, D. Angel Gayubar Loscos; Fraternidad Republicana, D. Germán Fabra Albiñana.

MUSEO.—(Elige dos concejales). Tradicionalista, D. Miguel Guzmán; republicano autonomista, D. Camilo Olcina Pérez; republicano radical, D. Sixto Barata Gil.

RUZAFA.—(Elige dos concejales). Ministerial, D. Pascual Lluesma Tomás; independiente, D. Vicente Chirivella; por los labradores de la Vega, D. José Ciurana Alapont; republicanos autonomistas, D. Juan Bort Olmos y D. Julio Romero Mocholí.

VEGA.—(Elige tres concejales). Ministerial, D. José Camaña Laymón; Liga Católica y Regionalista, D. Manuel Oller Celda; republicanos autonomistas, D. Manuel Castellano Belenguer y D. Víctor Ibáñez Peixó; republicanos radicales, D. José María Corell Montalt y D. Salvador Pérez Burgos.

PUERTO.—(Elige dos concejales). Demócrata, D. Fidel Gurrea Olmos; republicano autonomista, D. Carlos Soler Martínez; republicano radical, D. Abelardo Solsona García.

El día en la Audiencia

Hurtos

José García Pons y siete más, vecinos de Carlet, comparecieron ayer ante el tribunal de la Sala segunda á responder de un delito de hurto de pinos, siendo defendidos por D. Federico Almela, D. Francisco Vives Liern y D. Antonio Garnelo.

—

También por hurto se vió un proceso en la sección tercera, en el cual informó D. Guillermo Julián.

Sala de lo civil

En un incidente de autos en quiebra y otro de pobreza, informaron D. Manuel Boira y don Carlos Testor, y D. Francisco López Solano, respectivamente.

Círculos y Sociedades

El Centro Cooperativo de Nuestra Señora del Pilar celebrará esta noche, á las ocho y media, una amena velada teatral, en la que actuarán el cuadro dramático valenciano y el infantil, con obras de su escogido repertorio. Los socios que con sus familias deseen asistir, pasarán por secretaría, donde se les facilitarán los pases.

—

La Sociedad «Los XX» celebrará esta noche velada teatral, representándose *La Moma*, *El mal de amores* y *El húsar de la guardia*.

—

En la Sociedad «Els Tranquils» se verificará esta noche el homenaje al inolvidable maestro Chapí. Se representarán las zarzuelas *Ninon* y *La Chavala*, y en el intermedio habrá concierto, interpretándose obras de Chapí.

TEATROS

PRINCIPAL

Por la tarde, á las 3'30, se pondrán en escena las preciosas comedias cómicas en dos actos *Pedro Jiménez* y *El automóvil*, y por la noche, 9.ª de abono, se representarán las aplaudidas obras en dos actos también, *El patio* y *Pepita Reyes*.

Con arreglo á la reducción de precios, el palco costará 12 pesetas; la butaca 2'50, y 0'50 la entrada general.

APOLO

Con una efusiva cooperación por parte del público, que permite á la empresa abrigar las más lisonjeras esperanzas, se verificó anoche la inauguración de la temporada de primavera. En la sección *vermouth* se representó *La muñeca ideal;* en la primera sección *Carceleras*, y en la doble se estrenó la obra de Perrín y Palacios, música de Jiménez, *Pepe el liberal*, y *Alma negra*. En todas estas secciones hubo buena entrada, especialmente en la última, durante la cual el teatro ofrecía excelente aspecto.

La compañía, compuesta de artistas de positivo mérito, tienen el doble de ser modestos. Anoche resultaron todas las interpretaciones muy ajustadas, mereciendo elogios cuantos artistas tomaron parte. De entre ellos sobresalen las señoritas Bonastre, Mollá, Garrido y Montoro, y los Sres. Lara y Casinos, para quienes fueron los aplausos más cariñosos toda la noche.

De *Pepe el liberal*, que tuvo un éxito excelente, levantándose el telón al final varias veces, hablaremos mañana. Vaya expresado en las líneas anteriores el fallo del público, que fué favorabilísimo, noticia que ampliaremos debidamente.

***

Hoy se pondrá en escena por la tarde, á las 3'30 *Carceleras*, y en sección doble, á las cinco, *Alma negra* y *Pepe el liberal*. Por la noche, á las 8'45, *Alma negra*, y á las diez, sección doble, *La muñeca ideal* y *Pepe el liberal*.

Los precios son sumamente económicos. En la sección sencilla, butaca, 0'60; general, 0'20; tertulia, 0'15, y en la doble, una peseta butaca; 0'35, general, y 0'25, la tertulia.

PIZARRO

Han dado principio los trabajos de aseo y pintura para la próxima reapertura, que será en la primera quincena de mayo. La empresa se propone presentar espectáculos del mayor atractivo y poco vistos en Valencia.

SALON ESLAVA
PI y MARGALL, 21
Cine y atracciones de varietés.
Días laborables, función permanente, de 6 á 8. Noche, dos secciones: á las 9'30 y á las 11'15.
Días festivos, á las 3'30, 5, 6'30, 9 y 11. Las tres primeras secciones á precios económicos.
Continuamente gran variación
ESPECTACULO CULTO

Crónica de SUCESOS

El gobernador civil impuso ayer las siguientes multas:

A José Herrero Monleón y José Serrano Ibáñez, por riña y escándalo, 25 pesetas; á Dolores Soler Sansano y Josefa Miranda Rivera, por faltar á la moral, 25; á Andrés Yerbes Pérez, por ocuparle un revólver, 75; á Fernando Fernández, por faltar á la moral y ser de malos antecedentes, 75; á Francisco Cuenca Gómez, por embriaguez y escándalo, 75; á Francisco Bolúmar (á) *Calahorra*, por blasfemo, 15, y á Víctor Cantos, por igual motivo, 75.

—

Trabajando ayer en la limpieza de una fachada de la calle de la Linterna, tuvo la desgracia de caerse de un andamio, colocado á la altura del segundo piso, el obrero Francisco López Palop, de 26 años, que sufrió, á consecuencia del accidente, abundante hemorragia en el oído, probable fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral.

Ingresó en el Hospital, donde se calificaron de graves las lesiones.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

El accidente se debió á haberse roto la cuerda que sujetaba el andamio.

—

En el Hospital falleció ayer la joven de 16 años Guadalupe Aparicio Pareja, que por disgustos de familia, ingirió una disolución de fósforos en su domicilio, calle de Ripalda, número 26.

—

El juzgado municipal de Godella intervino hace días en un asunto, y remitió ayer las diligencias al juzgado de instrucción, poniendo á su disposición á Vicente Navarro Ortí, Mariano Lluna y Mateo Bayarri, detenidos por habérsele ocupado á uno de ellos un billete del Banco, falso, cuya propiedad se atribuyen unos á otros.

El hecho parece ser que data de una partida de pelota que jugaron, y el billete mencionado fué la cantidad que mediaba como apuesta.

El juzgado de guardia tomó declaración á los detenidos.

De la REGIÓN

ENGUERA

En un estanco de esta población se presentó hace algunos días pretendiendo cambiar un billete falso de 50 pesetas del Banco de España, un vecino de esta villa llamado Francisco Gandía Calatayud. La Guardia civil detuvo á Francisco, que, según parece, estuvo preso en la cárcel de Sueca el año pasado por idéntico delito.

Teatro Apolo

Compañía de zarzuela

Espectáculo por secciones.

Hoy domingo, tarde y noche

La obra del día

PEPE EL LIBERAL

grandioso éxito de esta compañía y

ALMA NEGRA

PRECIOS.—Sección sencilla: Plateas, 3 pesetas; butaca, 0'60; entrada general, 0'20, y tertulia 0'15.—Sección doble: Plateas, 5 pesetas; butacas, 1; entrada general, 0'35, y tertulia 0'25.

Diario de Avisos

Ungüento y Píldoras Holloway.—Al cambiarse las estaciones, lo prudente es que toda persona procure rectificar cualquier desarreglo que la aqueje, pero en cuanto á los pacientes ancianos que sufren de úlceras ú otros males análogos, es absolutamente necesario, para evitar consecuencias graves, que la enfermedad sea removida. El Ungüento Holloway es el remedio que se necesita. Sus virtudes merecen una confianza completa. Este bálsamo no sólo hace desaparecer la llaga, sino que extirpa su mismo germen, extrae las partículas morbosas y ayuda la naturaleza á que sustituya á los malos humores de la úlcera una carne saludable, que dura hasta el fin de la vida. Adoptándose este sistema de tratamiento, los males de piernas se sanan en un corto espacio de tiempo, el aspecto escorbútico del cutis se desvanece, y las llagas escrofulosas cesan de afligir al enfermo.

—

El delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. Antonio Buset, 2.847'42 pesetas; D. José Roig, 7'56; D. Jacinto Asensi, 54'81; D. Andrés Santos, 16'74; D. Francisco Catalá, 143'10; señora viuda de D. Elías Martínez, 845'59; don José Borrué, 3.619'17; D. Fermín Gutiérrez, 114; presidente de la Junta de Obras del Puerto, 80.275.

—

El obispo de Sigüenza ha convocado á concurso que se cerrará el 19 de junio, para la provisión de dos curatos de término, 17 de segundo ascenso, 24 de primer ascenso, 40 de entrada y dos rurales de primera clase.

—

Durante la semana última se han recaudado para el Pan de San Antonio 187'49 pesetas, en las iglesias de San Martín y Santa Catalina mártir, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 150 libras de pan; al de San Eugenio, 100; á las Oblatas, 200; al Niño Jesús, 125; Madres de Desamparados, 75; Masamagrell, 125; Salesianos, 125, y á las Hermanitas de los Pobres, 100.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, e
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

ACTO HERÓICO

Aunque parezca enojoso evocar el recuerdo de nuestras guerras coloniales, no deja de ser interesante recoger las noticias de algún episodio que hasta ahora permaneció ignorado. Uno de ellos es una curiosa nota de la desgraciada epopeya que nos llevó á perder la Gran Antilla.

Practicando una descubierta en Guantánamo el pequeño destacamento que lo formaba, fué sorprendido por fuerzas superiores de las avanzadas de Máximo Gomez. Advertidos pronto del peligro que corrían, los nuestros decidieron vender caras sus vidas, y arrojándose á tierra y parapetándose tras de la maleza, rompieron el fuego.

La insuficiencia del número les obligaba á rendirse; pero iniciaron bizarramente la retirada, dejando un solo muerto en el campo, es decir, eso creyeron los leales, porque el que consideraban perdido para siempre apareció al día siguiente en el fuerte. Le había salvado la vida un producto cubano: el *Ron Viejo de Cuba*, que llevaba en un canco, y que le dió fuerzas para llegar entre los suyos.

De tan excelente bebida es único depositario en España el Sr. D. A. Bendamio, Coruña.

Para pedidos en Valencia, D. Jacinto Sania, Borrull, 3, 2.º

PARQUE GLORIETA

Se alquila el café-restaurant del Parque Glorieta. Hay local para más de 200 MESAS y está situado en el paso obligado de la gente para ir á la Exposición.

Para informes, librería de Maraguat, calle de las Barcas.—El local puede verse por la mañana, de diez á una y media, y por la tarde, de tres á cinco.

Contra la muerte

Es cosa en que todos los médicos convienen, que tanto la clorótica como la anémica, si no se cuidan, caminan á paso de gigante hacia la muerte. Por el contrario, si á tiempo acuden al Hierro Bravais en gotas concentradas, se ponen á cubierto de tan funesto desenlace, con tal de que la marca sea auténtica; pues desgraciadamente existen imitaciones numerosas de tan heroico remedio.

Almacén EL PALLETER

Esta casa sigue vendiendo á precios baratísimos, bordados, puntillas, adornos para señora.—Algodones colores sólidos y negros indestructibles.

Venta por piezas.--*Pérez y Vernia, Mercado, 4*

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana 26 en las parroquias de San Bartolomé, Santo Tomás Apóstol, el Salvador, San Pedro, real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, monjas Catalinas, MM. Reparadoras, y en la ermita de San Pascual del Perelló, serán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Pascual Frígola Palavicino

Barón de Ruaya

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, agradecen á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos.

Alumbramiento de aguas

La casa Figuerola ha adquirido los aparatos patentizados y aprobados por los gobiernos extranjeros, para descubrir corrientes subterráneas.—Catálogo gratis. Por correo 30 céntimos en sellos.

Juan Figuerola, Peris y Valero, S, Valencia.

PUBLICACIONES

Se han repartido los últimos números de *Los Contemporáneos* y *El Cuento Semanal*. El primero publica una linda novela de Antonio Zozaya, titulada *El pequeño Edisson*, y el segundo el relato de una conspiración, cuyo título es *Una tertulia de antaño*, de Valle-Inclán.

El representante de ambas publicaciones en Valencia es D. Vicente Pastor, Victoria, 11, principal.

=Interesa á nuestros lectores, ya sean abogados, agentes de negocios, ingenieros, militares, eclesiásticos, etc., como cualquier centro ó establecimiento mercantil ó fabril, conocer la aparición de la *Guía comercial de Valencia y su provincia para 1909*, que acaba de publicar la casa Bailly-Baillière é Hijos.

La edición del año actual ha aumentado en tal cantidad los datos que sobre la parte oficial, comercial, industrial, etc., contiene, que puede considerarse la *Guía comercial de Valencia y su provincia para 1909* (Bailly-Baillière), sin duda alguna, como el indicador más perfecto de cuanto Valencia y los pueblos de su provincia encierran; así observamos que la *Guía*, no solamente sirve para buscar unas señas, sino para darnos idea de la importancia de una profesión, de la extensión de una calle, y hasta formarnos el concepto exacto de cada casa, porque la *Guía comercial* da á conocer todas las profesiones por orden alfabético, con indicación de los nombres de quienes las ejercen y sus señas; da una relación de todos los habitantes por orden alfabético de apellidos, con expresión de la profesión y domicilio, y además contiene todas las calles de Valencia, por orden alfabético también, con la exposición de todas las casas y la relación de las personas que habitan en cada número, é indicación de la profesión que ejercen.

Precio, 5 pesetas encuadernada en tela. De venta en casa de D. F. Boissin, plaza del Molino de Robella, 3, Valencia, y en la librería Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Movimiento de población

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Vicente Ferrando Climent, de 73 años, Travesía de Calabuig, P S, de gastro-enteritis crónica.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Dolores Martínez Bayarri, de 21 días, Belluga, 6, de bronquitis capilar.—Francisco García Cortillo, de 83 años, Jabonería Nueva, 1, de hematocefalia.

Distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Josefa Esclapes Navarro, de 5 años, Pelayo, 28, de meningitis cerebral.—Rosario Cubells Bonet, de 2 años, Picasent, 1, de neumonía crónica.—Juan Bautista Navarro Bononat, de 11 años, Guillem de Castro, 2, de pulmonía fibrinosa.—Luis Miralles Pastor, de 21 años, Guillem de Castro, 31, de congestión cerebral.—Francisca Gascón Gonzalbes, de 67 años, Espartero, 10, de pulmonía gripal.—Valeriano Yeguero, de 44 años, Buenavista, 17, de bronconeumonía gripal.—Josefa García Edo, de 69 años, Hospital provincial, de septicemia aguda.—Antonio Máñez Casaña, de 42 años, Buen Orden, J, de ataque de asistolia.—Andrea Berenguer Rodríguez, de 77 años, Viana, 7, de bronquitis crónica.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Desamparados Sancho Gargalé, de 2 años, Raga, 4, de bronco-neumonía.—José Lence Barahona, de 6 meses, Carretera de Barcelona, 1, de eclamsia.

Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 11.—Defunciones, 14.

***

REGISTRADOS AYER

Distrito del Mar

Matrimonios: Antonio Escrig con Milagro Martínez.—Rafael Tortajada con Asunción Macián.—Valentín Sancho con Amelia Gomis.—Arsenio Ballester con María Teresa Muñoz.—Julio Ruiz con Mercedes Zolve.—Antonio Espinós con Rafaela Barberá.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2.

Defunción: Rosa Ballester Rodríguez, de 9 y medio años, Harina, 2, de infección gripal.

Distrito del Mercado

Matrimonios: José García con María del Rosario Gómez.—Salvador Gimeno con Encarnación Llop.—Miguel Hernández con María Orero.—Pedro Alabau con Mercedes Dasí.—Vicente Monrabal con Josefa Serrano.—Mariano Brull con Manuela Martínez.—Vicente Ventura con Trinidad Alpera.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 4.

Defunciones: Ninguna.

Distrito de San Vicente

Matrimonios: Miguel Salavert con Desamparados Mateu.—Tomás Méndez con Rafaela Llosa.—Hilario Fos con María Rosario Fuster.—Ramón Tarazona con María Concepción Benlloch.—Jaime Rufat con Balbina Rodríguez.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Defunciones: Bernarda Bayarri Ortí, de 80 años, Olivereta, 44, de cirrosis hipertrófica.—José Folch Chuliá, de 67 años, Perseguer, 3, de hematocefalia.—Concepción Domingo Esturiena, de 63 años, Manicomio, de bronquitis capilar crónica.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Defunciones: Juan Santaolaria Camarlen, de 42 años, Sagunto, 19, de neumonía gripal.—Carmen Parra Esteve, de 11 meses, Libertad, 6, de enterocolitis.—Higinia Morales Guillem, de 5 años, Santa Mónica, 1, de congestión cerebral.—Concepción Climent Martínez, de 31 años, Santa Ana, 7, de congestión cerebral.—Desamparados Gascó Sanchis, de 3 años, Alta, 31, de meningitis.

Total: Matrimonios, 19.—Nacimientos, 9.—Defunciones, 9.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Marcos Evangelista.—El oficio y la misa son de San Marcos, con rito doble de segunda clase, color encarnado y conmemoración de la Dominica II después de Pascua.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cleto y Marcelino, mártires.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de San Sebastián. Se descubre á las cinco y media de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

Mañana empiezan en la iglesia de Santo Domingo.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora de la Seo.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Corazón de María (ó Refugio de Pecadores), en San Bartolomé.

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana lunes 26, en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la real y parroquial iglesia de San Andrés Apóstol, serán en sufragio de

EL SEÑOR

Don José María Ubeda Montés

en cumplimiento del primer mes de su fallecimiento

Su viuda é hijos suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas por varios Prelados las indulgencias acostumbradas.

A. M. D. G.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

24 de abril de 1909

A las nueve de la mañana

Barómetro, 761'16; termómetro, 17'6, humedad, 83; dirección del viento, NE.; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, nuboso.

A las tres de la tarde

Barómetro, 761'40; termómetro, 20'0, humedad, 86; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Desde las tres de la tarde anterior

Temperatura máxima al sol, 29'6.—Máxima á la sombra, 18'2.—Mínima á la sombra, 13'0.—Mínima al reflector, 11'6.—Evaporación en milímetros, 5'4.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 189.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 5 horas y 19 minutos, y se pone á las 6 y 49.

La luna sale á las 9 y 14 minutos de la mañana y se pone á las 11 y 50 de la noche.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de la Comedia de Madrid.—A las 8'30 de la tarde.—Pedro Jiménez.—El automóvil.

A las nueve de la noche.—El patio.—Pepita Reyes.

TEATRO DE RUZAFA.—A las 8'30 de la tarde.—Función entera.—Los tres maridos burlados.—La alegría del batallón.—¡Si las mujeres mandasen!...—La contrata.

A las 8'45 de la noche.—Sección doble.—La balsa de aceite.—La alegría del batallón.

A las 11'15.—Sección sencilla.—La carne flaca.

TEATRO DE APOLO.—A las 8'30 de la tarde.—Carceleras.

A las cinco.—Sección doble.—Pepe el Liberal.—Alma negra.

A las 8'45 de la noche.—Alma negra.

A las diez.—Sección doble.—La muñeca ideal.—Pepe el Liberal.

TEATRO DEL COLEGIO DE SAN VICENTE.—A las cuatro de la tarde.—El Rosari de la Aurora.—El mort finchit.—Morirse á tiempo.—La estudiantina.

SALON ESLAVA (Pi y Margall, 21).—Todos los días laborables, por la tarde sección permanente de seis á ocho, á los precios corrientes por sección sencilla. Por la noche dos secciones, á las 9'30 y á las 11'15. Selecto programa de cinematógrafo. Grandes atracciones de varietés. Todas las semanas debuts. Puntualidad en la hora.

SECCION COMERCIAL

Productos del campo

Precios y observaciones

Enguera 21.—Vino, el grado, á 0'04 peseta; aceite bueno, la arroba, á 15; aceite para fábrica, á 13; mercado de lanas, de 12 á 14; algarrobas, á 2; trigo, la varchilla, á 4'25; jeja, á 3'75; maiz, á 3'25; cebada, á 2; avena, á 1'50.

Segorbe 22.—Aceite, la arroba, á 20 pesetas; algarrobas, á 1'60; cáñamo, á 13; patatas, á 1'75; habichuelas blancas, la varchilla, á 4'25; habichuelas gateadas, á 3'25; maiz, á 2'50; trigo, á 4; vino, el cántaro, á 1.

El mercado de cerda abundante y precios bajos.

El Puerto

Día 24 de abril.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Amanece el día con el cielo nuboso; la mar llana.

Barómetro, 759'17. Termómetro: máxima, 18'90; mínima, 10'10.

Sol, 24'80; humedad, 72'00; viento, NE.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Isleño, de Palma y escalas, con cargo general.=Vapor Alcira, de Huelva y escalas, con cargo general.=Vapor Bizkaya, de Burriana, de tránsito.=Vapor Frida Horn, de Burriana y escalas, de tránsito.=Vapor Ren, de Burriana y escalas, de tránsito.=Vapor Cyrenian, de Liorna y escalas, de tránsito.=Vapor Falernian, de Fiume y escalas, de tránsito.=Vapor Tyria, de Génova y escalas, de tránsito.

Salidos: Vapor Isleño, para Palma y escalas, con cargo general.=Vapor Alcira, para Génova y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Bizkaya, para Liverpool, de tránsito y fruta.=Vapor Frida Horn, para Manchester, de tránsito y fruta.=Vapor Ren, para Glasgow, de tránsito y fruta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

=Vapor Cyrenian, para Rotterdam, de tránsito y fruta.=Vapor Falernian, para Liverpool, de tránsito y fruta.=Vapor Tyria, para Liverpool, de tránsito y fruta.=Vapor Hekla, para Londres y escalas, de tránsito y fruta.=Vapor Tordera, para Liverpool y escalas, de tránsito.=Vapor Federico, para Marsella, con cargo general.=Vapor Carmen Roca, para Avilés y escalas, con cargo general.=Vapor Canalejas, para Barcelona, con cargo general.=Vapor Vicente Sanz, para Barcelona, con cargo general.=Vapor Claustad, para Burriana, en lastre.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía

de la

Comedia de Madrid

Hoy domingo

=TARDE=

Pedro Jiménez - - -

- - - - El automóvil

=NOCHE=

El patio-Pepita Reyes

9.ª de abono

Palco.. . . . 12 pesetas
Butaca.. . . . 2'50 »
Entrada general.. 0'50 »

Exposición de Bruselas

Leemos en una carta de la capital de Bélgica:

«La organización de la Exposición de Bruselas para 1910 augura que ésta será muy brillante, y se acaban de recibir gratas nuevas relativas á la participación que España tomará en ella. El pabellón de vuestra patria recordará—en líneas generales—la Alhambra de Granada, y en el Palacio veráse reproducido con grande exactitud el llamado «Patio de los Leones» de aquel célebre monumento histórico.

En el Palacio de España podremos admirar la colección de caricaturas y exquisitos aguafuertes, llamados de Jovellanos, del Instituto de Gijón, que figuró en la Exposición de Zaragoza. También tendremos la suerte de que figuren en él una serie de la colección de tapices del Palacio Real de Madrid que figuró en la Exposición de París de 1900 y que en vano solicitaron los organizadores de la Exposición del Toisón de Oro en Brujas. La colección de tapicerías reales formadas de 20.000 piezas, en su mayoría, de origen flamenco, es una de las más ricas del mundo. Los turistas que visitan nuestro país no tienen, en la mayoría de los casos, la suerte poder visitarla, pues sólo se exhiben al público el día 2 de febrero y el primer domingo de Corpus.

Una Exposición de objetos de arte antiguo de un valor inestimable completará está exhibición, que será una de las más completas de nuestro World's Fair.»

Movimiento bursatil

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 24 de abril de 1909:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 int.: 88-05 o.
Deuda amortizable al 4 por 100: 95-50 d.
Deuda amortizable al 5 por 100: 102-50 d.
Obligaciones municipales, 7.ª emisión: 101-75 d.
Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 d.
Id. id. Cárceles. A: 106-00 d. y 107-50 p.
Id. id. Cárceles. B: 106-00 d. y 107-50 p.
Títulos amortizables de la Diputación: 105-00 o.

ACCIONES

Sociedad Valenciana Electricidad, A: 97-00 p.
Id., id., id., B: 97-00 p.

OBLIGACIONES

Sociedad Valenciana de Tranvías, A, B: 000-00 p.
Id., id., C, D, E, F, G: 100-50 d.; 101-00 p.
Id., id., id., H: 100-25 d.
El síndico presidente, *Tomás Dart.*

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores

París.—Cheque de banquero: 11-80.
8 días vista, comercial: 10-10 á 11-10.
Londres.—Cheque de banquero: 28-14.
8 días vista, comercial: 27-78 a 27-98

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores

Barcelona 24, á las 16

Deuda perpétua al 4 por 100 interior. . . .	87-92
Banco Hispano-Colonial (acciones). . . .	00-00
F.-C. del Norte de España (acciones). . . .	79 85
F.-C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones).	95 60
F.-C. de Orense (acciones). . . .	26 45
Cambios s|. París, á la vista. . . .	11-80
Cambios s|. Londres, á la vista. . . .	28-14
París: 4 por 100 exterior. . . .	99 05

Servicio particular

París 24, á las 15

4 por 100 exter. .	99-05
3 por 100 francés.	97 22
4 por 100 interior	78-55
5 por 100 ruso. .	103-20

Madrid 24, á las 15.

4 por 100 interior	87-85
4 por 100 int. fin.	87-95
Amortizable. . .	102-70
Banco de España	000-00

Tabacaleras. . .	402 00
París: Exterior..	99-05
Francos. . . .	11-70
Libras. . . .	00-00

Madrid 24, á las 18.

4 por 100 interior. 87-92

Barcelona 24 á las 18.

Interior. . . .	87-90
Alicantes. . . .	95 55
Nortes. . . .	79 80
Orenses.. . . .	00-00
Madrid. . . .	87-95
París. . . .	99 05

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

Buques á Turquía

París.—Los gobiernos de Francia y Austria han enviado á aguas de Turquía cuatro acorazados más.

En el momento de zarpar de Tolón para Alejandría los buques «Portugal» y «Sanghahen», las tripulaciones se declararon en huelga, pidiendo descanso semanal. Hay temores de que la huelga de marineros se extienda.

Cipriano Castro

Nueva-York.—El ex-presidente de la República de Venezuela, Cipriano Castro, se dirigirá desde Saint-Nazaire á España. Unos dicen que Castro residirá en Cádiz, Valencia ó Barcelona. Otros afirman que desde España irá á Cuba, en donde se le ha ofrecido residencia.

Terremotos en Portugal

Lisboa.—Durante el terremoto que hubo en esta capital ayer tarde, muchas mujeres sufrieron síncopes. Al ocurrir el fenómeno pronunciaba en la Cámara de los Pares un discurso el jefe de los progresistas disidentes Alpoin. El público que ocupaba las tribunas sintió gran pánico. El rey D. Manuel, acompañado de sus ayudantes, recorrió las calles en donde el terremoto cuarteó los edificios viejos. El fenómeno se ha sentido en todo el territorio portugués.

Al saludar á Fallieres

Roma.—La escuadra volante, mandada por el duque de Génova, ha marchado á Niza con objeto de rendir honores al presidente de la República francesa. El duque de Génova cumplimentará á M. Fallieres y expresará la gratitud de los reyes y del pueblo italiano al presidente de la República, por la conducta de Francia socorriendo espléndidamente á los damnificados por los terremotos de Messina.

De la TARDE

Madrid 24, á las 6'30 tarde.

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Ley de Amnistía. Los decretos de Fomento é Instrucción pública que ayer firmó el rey, y que fueron comunicados. Disponiendo que se expidan los documentos á los emigrantes con arreglo á la ley vigente.

La familia real

El rey y el marqués de Viana han probado un nuevo automóvil. Toda la familia real ha almorzado hoy en el palacio de la infanta doña María Teresa.

El Sr. Maura

Al salir el presidente del Consejo de ministros de despachar con el rey, dijo á los periodistas que le interrogaron que nada ocurría de particular. Respecto á las detenciones de los últimos días manifestó que son de lamentar, pero que las autoridades no podían menos que impedir las manifestaciones en los alrededores del Congreso. Añadió que tiene noticias concretas de lo ocurrido y que dió ocasión á las detenciones, y terminó diciendo: «Más lamentable hubiera sido que la fuerza pública hiciese fuego contra los alteradores del orden público.»

Después de la denuncia

El Sr. Macías continúa detenido en las prisiones militares.

=Se ha abierto otro sumario por un nuevo delito. Guárdase sobre ello absoluta reserva, Sólo se sabe que en la jefatura de Jurisdicciones se recibió orden para formar una relación de tenientes de navío para sacar de ella al que debía encargarse de la instrucción de la sumaria. El ministro eligió á D. Francisco Chacón y como secretario á D. Francisco Rapallo.

=El Sr. Ferrándiz nos ha dicho que no ha intervenido para nada, ni sabe nada de que el Sr. Chacón estuviese en las prisiones militares á comunicar al Sr. Macías su procesamiento. El Sr. Macías recusó al Sr. Chacón por haber sido secretario del Sr. Ferrándiz.

=En el ministerio de Marina notábase hoy bastante revuelo.

=El ministro sigue recibiendo telegramas de adhesión y felicitaciones de todas las provincias de los departamentos marítimos.

=Los periodistas han tenido larga conversación con el general Ferrándiz, y le preguntaron su opinión respecto á la visita hecha por el general Concas al Sr. Macías. El ministro respondió:

«Yo no puedo criticar los actos de un senador general de la Armada y futuro ministro de Marina.»

Respecto á la denuncia del Sr. Macías, ha manifestado lo siguiente: «La prueba de que la denuncia no tiene fundamento, es de que no ha querido señalar en el expediente dónde estaba la prevaricación hasta que se le pusiera en libertad. Ese criterio es absurdo, porque todos los delincuentes podrían exigir la libertad para esclarecer los delitos. Además, ¿qué motivos tiene Macías para juzgar técnicamente que los barcos serán malos?»

El ministro de Marina ve graves peligros con haber acogido el Congreso esa denuncia, porque como éste es el país de los precedentes, se sucederán las denuncias, se quebrantará el sistema parlamentario y en los cuerpos armados la disciplina.

Ha terminado diciendo que el expediente está completo.

Disposiciones de Marina

El *Diario oficial del ministerio de Marina* publica una real orden disponiendo que una junta, presidida por el capitán de navío D. Miguel Márquez, y de la que formarán parte como vocales los tenientes de navío de primera D. Angel Varela y D. Manuel Carballo, informen y propongan lo conveniente para centralizar en uno solo industrial el servicio total del vestuario, repartido hoy en las capitales de los tres apostaderos.

Regreso de príncipes

Los príncipes Victoria y Alejandro de Battemberg saldrán de Madrid en el tren expreso de hoy.

De los terremotos

En los centros oficiales se han recibido noticias que á la misma hora que en Madrid ocurrieron fenómenos sísmicos en casi toda España, pero sin desgracias ni derrumbamientos.

"La Danza Maçabra,,

Bilbao.—La estrambótica Sociedad titulada «La Danza Macabra» ha acordado inaugurar varias conferencias. Invitará para la primera al verdugo de Burgos, y para la segunda al enterrador de Bilbao.

También ha acordado enviar una comisión á Sevilla para celebrar una merienda en el trágico Huerto del Francés y depositar coronas en las tumbas de Aldije y Lopera.

Los comisionados aprovecharán el viaje para visitar á varios reos de muerte.

Reptil enorme

Bilbao.—En la barriada de Basurte el vecindario ha tenido extraordinaria alarma por la presencia de un reptil enorme. Dieron una batida y mataron uno de gran tamaño, que se cree sea una cría.

De Melilla

Melilla.—Algunos veteranos y todos los reclutas del campamento de Cabo de Agua marcharon al mando de un jefe á reconocer los vados de Muluya y regresaron al anochecer sin novedad. Los moros los aguardaron en el campamento que quedó custodiado por veteranos.

De la NOCHE

Madrid 24, á las 10'50 noche.

Final de la sesión del Congreso

Se entra en la orden del día. Es proclamado diputado el solidario Sr. Cruells.

Se lee la proposición relativa al nombramiento de una comisión especial para que oiga al Sr. Macías, siendo apoyada por el señor Alvarez (D. Melquiades), el cual pide que se suspenda el debate del dictamen y que se nombre una comisión especial, pues con ello se podrá dar término á la cuestión. «Si contra un gobierno firme—dice—se hubiera presentado una denuncia análoga á la del Sr. Macías, el país calificaría el hecho de inconsciencia, pero en este caso la opinión lo califica de cinismo y por eso conviene saber de parte de quién está la razón. Por eso no se puede unir la opinión y la justicia ajustándose á los estrechos moldes del reglamento de la Cámara.»

«Yo gobierno—añade,—no hubiera consentido que se leyera la denuncia del Sr. Macías en el Congreso. Vosotros, para dilucidar el asunto, por un exceso de delicadeza lo habéis consentido y con ello habéis sentado un mal precedente y habéis desnaturalizado el Parlamento. (Rumores en la mayoría.)

El asunto debe seguir los trámites legales hasta llegar al exclarecimiento de la verdad. Si va el expediente á la Presidencia del Consejo é interviene un fiscal que no sea la Cámara, se creerá que los que tengan intervención son mercenarios. (Rumores.)

Yo propongo el nombramiento de una comisión compuesta de 25 individuos de las distintas fracciones políticas de la Cámara, para que estudie detenidamente el expediente relativo á la adjudicación de la escuadra, y así se logrará desvanecer toda clase de recelos.

El Sr. Maura, con muy buen acuerdo, trajo el expediente al Parlamento. Los barcos no son fortalezas terrestres, como cree el ministro de Marina.»

El general Ferrándiz interrumpe diciendo: «Sí lo son».

Recuerda al efecto el Sr. Alvarez lo que ocurre en otras naciones en los asuntos de Marina, y cita el caso de que el Parlamento francés nombró una comisión informadora.

El Sr. Ferrándiz: «Ya hablaré sobre eso.»

Continúa el Sr. Alvarez la proposición de que se oiga al Sr. Macías, y exclama: «Si á pesar del acto de indisciplina que ha cometido, dicho señor sostiene su denuncia, y la fundamenta y resulta que es cierto lo denunciado, merecerá el bien de la patria, pero si resulta que su denuncia carece de fundamento, entonces la opinión podrá llamarle impostor, merecerá el desprecio del Parlamento y del país y merecerá ser exonerado y degradado públicamente, también por el bien de la patria. (Muy bien, muy bien en las minorías.)

No debió complicarse el proceso contra Macías. Los ciudadanos todos tienen derecho á denunciar con arreglo á las leyes. El Sr. Macías debió dirigir la denuncia al rey, pues en los Códigos militares reflejan el derecho antiguo y único, el poder del rey.»

El Sr. Maura: «Su señoría está equivocado si cree que ha menguado la autoridad moral del gobierno. Nosotros, según le dije al Sr. Canalejas, estamos ufanos de nuestra obra.» (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Alvarez: «Esa afirmación me parece impropia de un abogado tan experto como es su señoría.»

El Sr. Maura: «La explicaré.» Entáblase entre ambos un vivo diálogo, y el jefe del gobierno continúa diciendo: «He dicho que no queremos ser depositarios de nuestra inocencia. Se extiende en consideraciones, explicando la independencia de que goza la Jurisdicción Marítima, y añade que el Congreso se denigraría si no estudiase detenidamente la acusación que se ha dirigido contra el gobierno. Por eso—termina diciendo—el Consejo aprobó lo hecho por la Mesa, y ahí está el expediente á disposición de los diputados.»

El Sr. Cervera exclama: «Yo he visto el expediente.» (Rumores.)

Los Sres. Maura y Alvarez (D. Melquiades), rectifican varias veces. Este último dice que la comisión que propone que se nombre no debe ser sentenciadora, sino informadora. Explica lo que ocurre en los parlamentos extranjeros. Le replica el Sr. Ferrándiz.

El Sr. Alvarez cree que se pierde el tiempo lastimosamente, mientras no se examinen y expliquen los fundamentos de la denuncia del Sr. Macías. (Rumores y aplausos de las minorías.)

Le contesta brevemente el Sr. Maura. Rectifican ambos varias veces, y el Sr. Alvarez (D. Melquiades), retira su proposición. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Los diputados de la mayoría desfilan ante el banco azul, felicitando al Sr. Maura.

Final de la sesión del Senado

Al Sr. Sardá le contesta el ministro de Instrucción pública. Rectifican ambos. Se acuerda prorrogar el período de ruegos y preguntas.

El Sr. Rodrigáñez pide explicaciones acerca de la detención y prisión de varios individuos que estaban estacionados en la puerta del Congreso. El Sr. La Cierva repite las manifestaciones que hizo en el Congreso.

Queda en el uso de la palabra el Sr. Rodrigáñez, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Mencheta.

Barcelona 24, á las 11'45 noche

Movimiento de buques

Durante el día de hoy fondearon en este puerto los siguientes vapores:

«Gravina», «Italia», «Játiva», «Arana» y «Carl a Touglas».

Zarparon los siguientes:

«Italia», «Georgia», «Nemrod», «Cataluña», «Copresa» y «Serra».

De elecciones

Hemos entrado en el período de propaganda electoral.

Esta noche se han celebrado diez mitins en los centros políticos de las barriadas: tres regionalistas, cuatro radicales y tres que dan las izquierdas.

Para mañana hay anunciados otros tantos. Supónese que el Sr. Cambó hará declaraciones importantes en el mitin que se celebrará en el Teatro de Novedades.

Entre los elementos directores de los radicales reina gran disgusto por el motivo de la candidatura, pues el número de aspirantes á candidatos que se creen postergados es grande. A consecuencia de la campaña emprendida por el partido radical ha sufrido variación la candidatura, siendo sustituidos los Sres. Ulled, Borjas y Pagés por los señores Casals, Sanz y Canals. Además, D. Emiliano Iglesias se presenta por el distrito décimo en lugar del noveno, pues se considera por aquél más seguro del triunfo.

No obstante estas divergencias se cree que la candidatura obtendrá votación nutrida ya que la masa del partido prescinde en absoluto de las diferencias de los directores y votará sin discutir la candidatura que se les señale.

Los liberales presentarán únicamente dos candidatos: uno en el distrito primero y otro en el segundo.

Suscrito por caracterizados conservadores, y por varios elementos del Comité de Defensa Social se ha publicado un Manifiesto combatiendo rudamente la labor realizada por el último Ayuntamiento, que aumentó el gasto, hiriendo las creencias de los católicos. Termina el documento recomendando que se vote la candidatura administrativa compuesta por prestigiosas personas de las clases conservadoras católicas.

Entre los candidatos que presentan las izquierdas solidarias, figuran los literatos D. Ignacio Iglesias y D. Conrado Roure.

Dos crímenes

Hoy han ocurrido dos crímenes.

A las once de la mañana, José Fuset Carull se ha presentado en el taller que de pulir metales hay establecido en la calle de las Tapias.

En cuanto entró, disparó sobre su dueño, D. Juan Vilasua, tres tiros de revólver. Una de las balas le penetró por la boca, ocasionando la muerte instantánea. El matador había sido dependiente del muerto.

El otro crimen ha ocurrido á la una y media de la tarde.

En un piso de la calle de San Antonio Abad, que está habitado por los esposos José Vila Clapera y Hortensia Sanromá Comián, penetró el vecino Arturo Pinto Pinart, en el momento en que el matrimonio de referencia se hallaba comiendo en compañía de dos realquilados, y aprovechando el encontrarse la puerta entornada.

Una vez dentro, disparó tres tiros de revólver, hiriendo al marido en el hombro derecho, y á la mujer en la mano del mismo lado, siendo ambas heridas de pronóstico reservado.

El móvil de estos crímenes ha sido los celos.

Los agresores fueron detenidos.

Sobre el último terremoto

En una nota que publica el Observatorio de Fabra sobre terremotos, se consigna que nunca los aparatos habían registrado movimientos de tal amplitud como el registrado el día 23, siendo de 16 minutos de duración el fenómeno.

Dice que á juzgar por las noticias recibidas, procede de un foco de moción muy profundo, habiéndose repartido las energías en extensa superficie, lo cual hizo que no fuesen tan intensas las oscilaciones.

Dado el carácter del movimiento, no se cree probable que se repita.

Un bromista.—Fiesta escolar

El premio del terrorismo despierta grandes ambiciones.

Un empleado en consumos ha ofrecido hacer trabajos mediante las siguientes condiciones: Relevación del servicio, siguiendo cobrando el sueldo, además una dieta de 10 pesetas diarias, 500 para extraordinarios, un seguro de vida y un billete kilométrico de ferrocarril.

Inútil es decir la suerte que ha tenido tan *pequeña* petición.

=La próxima fiesta escolar se celebrará en el Parque de la Montaña de Montjuich, adquirido por el Ayuntamiento.

B.

De la MADRUGADA

Madrid 25, á las 0'45 madrugada.

Detenidos en libertad

En cumplimiento de órdenes del gobierno han sido puestos en libertad muchos de los detenidos con motivo de los alborotos de estos días últimos en los alrededores del Congreso á la salida de los diputados republicanos.

Visita á los presos

El Sr. Rendueles visitó á los detenidos que quedan en la cárcel después de la liberación de los anteriores. La mayoría de ellos son jóvenes, que echáronse á llorar en presencia del director de Penales.

El asunto Macías

Se dice que se instruye nuevo sumario contra el Sr. Macías, para lo que se basa el juez instructor en el art. 75 de la ley de Enjuiciamiento Militar de la Armada, que dispone que cada delito, con excepción de los que sean conexos, serán objeto de procedimientos distintos.

=Se asegura que el Sr. Macías ha recusado al capitán de navío, Sr. Tery, que ha sido nombrado juez para este nuevo sumario.

Se funda el Sr. Macías para la recusación en que el referido capitán de navío ha sido jefe de la secretaría particular del ministro Sr. Ferrándiz.

Los curiosos

Esta tarde ha disminuido notablemente el número de curiosos en los alrededores del Congreso, habiendo, por lo tanto, cesado en parte las precauciones que el gobierno adoptaba para la garantía del orden público.

Al terminar la sesión en la Cámara popular no hubo incidente alguno.

Homenaje

En el teatro de Apolo se ha celebrado el anunciado homenaje al gran sainetero D. Ricardo de la Vega.

Se interpretó el programa anunciado. El teatro estaba completamente lleno, presentando brillante aspecto.

Ricardo de la Vega fué aclamado varias veces.

La fiesta ha resultado un gran acontecimiento artístico.

Del terremoto

Continúan recibiéndose noticias del terremoto.

El Observatorio ha recibido telegrama del Observatorio del Ebro diciendo que los aparatos acusaron la presentación del fenómeno sísmico.

Durante cinco minutos osciló el péndulo del aparato Vicentini, y esta magnitud del fenómeno no ha sido nunca vista en cuatro años que lleva funcionando el Observatorio.

Los movimientos más fuertes duraron hasta 5'49 minutos.

En el Observatorio de Madrid el péndulo eléctrico que se usa para determinar la hora, quedó parado y desnivelado.

Un empleado del Observatorio observó momentos antes de las sacudidas una colosal protuberancia en el sol y una rápida aparición y transformación.

¿Macías en libertad?

Se dice con insistencia que mañana será puesto en libertad Macías, pero quedando en su domicilio en calidad de arrestado, y bajo palabra de honor.

=Se asegura que serán llamados á declarar los periodistas que hablaron con el señor Macías en las Prisiones militares.

=El juzgado instructor estuvo en la cárcel, interrogando á los detenidos.

También, y por espacio de dos horas, permaneció el juzgado de Marina tomando declaración al Sr. Macías.

De ambas diligencias se guarda gran reserva.

=La familia del Sr. Macías estuvo en Prisiones militares, visitándole.

Otras visitas que tenía anunciadas no se realizaron, siendo el caso objeto de muchos comentarios.

El día en Palacio

El rey recibió en Audiencia al embajador de España en Viena.

=Después marchó á la Casa de Campo, donde estuvo probando un automóvil.

=Por la tarde estuvo la familia real en el Campo del Polo, donde se celebraba un torneo.

=Los reyes almorzaron en el Palacio de la infanta María Teresa.

=Por la noche asistió S. M. al palacio de los condes de Casa-Valencia, donde se celebró un baile en honor de la infanta doña Paz.

Boado

Obedeciendo órdenes de S. M., ha marchado el general Boado á Marsella y Niza para saludar al presidente de la República francesa en su nombre.

Retrato del rey

S. M. ha enviado á la Sociedad York su retrato.

En esta Sociedad existen retratos de marinos de todas las nacionalidades.

Monedero falso

Barberillo, el sugeto detenido como complicado en la fabricación de billetes descubierta en la calle de Ferraz, ha ingresado en la cárcel.

Horroroso incendio

Comunican de Belfast que continúa el horroroso incendio iniciado hace días en una destilería de aguardientes.

A consecuencia de la explosión de una caldera hay 15 muertos y muchos heridos.

De Lisboa

El rey D. Manuel y el ministro de Obras públicas han marchado á Benavente, donde el terremoto ha causado grandes destrozos, ocasionando 40 víctimas.

En la mayoría de los pueblos han ocurrido hundimientos, habiendo que lamentar doce muertos.

El río Tajo se desbordó por varios sitios, inundando los pueblos de la ribera.

De elecciones

Han comenzado en Tortosa los mitins electorales organizados por el partido republicano, con escasa animación.

Parece seguro que en el Ferrol no habrá lucha electoral, y saldrán concejales ocho monárquicos y seis republicanos.

Complot descubierto

En el penal de Cartagena se ha descubierto un complot fraguado para lograr la evasión varios reclusos.

Para este objeto habían abierto una mina en el edificio, de once metros de extensión, que comenzaba en las celdas de castigo.

El "Alicante,,

En la Coruña ignórase el paradero del vapor trasatlántico «Alicante», que zarpó de aquel puerto el jueves último, á las dos de la madrugada, con rumbo á Vigo.

Ni en esta población ni en ningún puerto de la costa se tienen noticias del paradero del buque, reinando, por consecuencia, gran ansiedad.

Mendaro.

Madrid 25, á la 1'30 madrugada.

Conflicto resuelto.—Obras de reforma

Un despacho de Alhucemas comunica que ayer volvieron á acudir al zoco los moros de las kabilas vecinas, que vendieron á buen precio los víveres que entraron. Con esto se cree resuelto el conflicto.

=De Melilla telegrafían que los buzos bajaron ayer al mar, reconociendo el fondo donde irá el espigón del muelle de Levante. La población ha recibido esta noticia con alegría extraordinaria.

Los cambios de ayer

París, á la vista, se hizo á 11'70.

Londres, á la vista, libra esterlina, á 28'10.

Coro que se hunde

Un telegrama de Lugo comunica que en la iglesia de Jorbeo se celebraba una función solemnísima, cuando se hundió el coro por exceso de peso, resultando un hombre muerto y 19 heridos, de los cuales hay ocho graves.

La situación en Turquía

Comunican de Constantinopla que después de rudos combates, la ciudad de Pera ha caído en poder de las tropas de los Jóvenes Turcos. Los realistas se refugiaron en el hospital francés.

Los cuarteles se rindieron después de una desesperada resistencia por parte de sus guarniciones.

Los Bancos y la Aduana son custodiados por las tropas.

El cólera.—De Marruecos

Un despacho de Petersburgo comunica que se ha recrudecido la epidemia colérica.

=Dicen de Fez que aumenta la efervescencia contra Muley Hafid, el cual sigue ordenando el incendio de los aduares rebeldes y la corta de cabezas de sus enemigos.

Escuadra.—En busca de unos asesinados

De Sebastopol manifiestan que con rumbo desconocido se hizo ayer á la mar la escuadra del Mar Negro.

=De Sidi-bel-Abbes salieron ayer fuerzas para capturar á los asesinos de los ingenieros franceses. Las guarniciones de Ujda han sido reforzadas.

El sultán abdicá

Por telegramas recibidos de Constantinopla se sabe que el sultán tiene reunido constántemente á su Consejo, constituído por sus parientes más próximos.

Circula insistentemente el rumor de que si no se destrona al sultán éste se verá obligado á abdicar.

El aspecto de la población es por todo extremo fantástico: en las calles incontables barricadas; tropas numerosas; cañones en puntos estratégicos, y todo el aparato de una tremenda revolución.

Compromisos incumplidos

Un telegrama de San Petersburgo comunica, con referencia á noticias de Persia, que la situación es gravísima. El shah no ha cumplido los compromisos que contrajo con Rusia é Inglaterra.

En Tabriz es también insostenible la situación. Rusia ha enviado una columna.

Anarquistas.—Reclamación

Han sido detenidos en Atenas doce anarquistas que tenían el propósito de marchar á Corfú y se sospecha que preparaban un atentado contra el kaiser.

=De Nueva-York comunican que el gobierno ha formulado una enérgica protesta contra Turquía, por las matanzas que se han cometido en el Asia Menor. Los periódicos yankis han abierto suscripciones á favor de las familias de los víctimas.

De Salónica

Desde Salónica telegrafian que el jefe de las tropas y los miembros del Parlamento celebraron una entrevista con el príncipe Rechad, presunto heredero del trono, resolviendo la cuestión de la sucesión de la Corona. A la reunión asistieron muchos ulemas, que decidieron proclamar al príncipe Rechad.

Defendiendo la separación de la Iglesia y el Estado

Despachos de Londres dicen que el primer ministro de Inglaterra ha pronunciado un discurso defendiendo la separación de la Iglesia y el Estado en el país de Gales. El ministro leyó varias estadísticas para demostrar que no debe mantenerse el régimen religioso, contra el que protestan tres cuartas partes de la nación.

Sólo se restituirá de los bienes adquiridos después de 1662. Los demás serán entregados al Consejo, y el país se encargará de la asistencia y educación del pueblo.

Dícese que la Cámara de los Comunes aprobará la separación, pero que la de los Lores la rechazará.

Mendaro.

Madrid 25, á la 2'45 madrugada.

La cuestión Macías

El interés que despertó la cuestión Macías, lejos de decaer, va cada vez en aumento, y á ello contribuyó no poco lo emocionante de las sesiones del Congreso. Con el interés crece también la desorientación del público, pues la gente, ante lo que se habla y se escribe en los periódicos, se arma un lío tremendo.

Lo que ha causado pésimo efecto en la opinión, es la actitud del Sr. Macías al negarse á dar ninguna explicación al Sr. Dato, y esta mala impresión se ha exteriorizado más en los marinos, pues no hay uno solo que apruebe tan extraña conducta.

Tanto es así, que ni aún aquellos que hasta ahora manifestaron sus simpatías por el detenido, se abstuvieron de defenderle.

Y si mal efecto produjo entre los compañeros del Sr. Macías la indeterminación de su denuncia, fué todavía mayor el de la resistencia mostrada al ser invitado por el presidente del Congreso para que aclarase, con el expediente de la escuadra á la vista, los fundamentos que tuvo al proceder contra el ministro.

En un grupo de marinos, que por serlo no puede ser sospechosa su opinión, oimos decir anoche que al hacer una acusación como la del Sr. Macías, que tan trascendental interés tiene para la Patria, y cuando llega el momento de aportar ó de señalar las pruebas, no debe negarse, bajo ningún pretexto, á ello.

Añadían que no debe invocarse la imprevisión para evitar las consecuencias de aquel acto, pues se hizo la denuncia con toda serenidad y no puede haberla perdido al ocurrir un suceso que debió tener descontado por inevitable.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades), en la sesión de ayer, dió á su discurso la misma orientación que el Sr. Moret, cuando apoyó su enmienda, y si el diputado republicano extremó sus ataques, fué sin duda obedeciendo á la situación que ocupa en la Cámara.

La contestación del señor presidente del Consejo al discurso de D. Melquiades Alvarez fué una pieza de soberana elocuencia, que aplaudió entusiasmada la mayoría. Sus sólidas razones hicieron trizas los aparatosos argumentos del Sr. Alvarez, y demostró cumplidamente que esa proposición, como cualquier otra que no sea acusar ó rechazar la acusación, sólo puede tener el malsano propósito de alargar el debate, que ya debiera estar concluido.

Después del enérgico y admirable discurso del Sr. Maura, parece que sólo procede votar, y votar deprisa.

El honor del gobierno no puede estar en entredicho porque se le antoje á un calumniador y el Sr. Alvarez lo suponga así, pero los que están interesados en retardar el momento del exclarecimiento de la verdad, hacen lo posible por que cunda la especie injuriosa.

Incendio dominado

Comunican de Nantes que después de grandes esfuerzos logróse dominar el incendio que se había declarado en una refinería de alcohol. Las pérdidas son incalculables.

A bordo del vapor «México» hay dos marineros heridos.

Mendaro.

Madrid 25, á las 3'30 madrugada.

Baile de honor

En el hotel de los condes de Casa-Valencia se celebró un baile en honor de la infanta doña Paz.

La fiesta resultó brillantísima, y asistieron á ella, además del rey, los infantes don Carlos, doña Isabel y doña Eulalia, los presidentes de las Cámaras y los Sres. Allendesalazar y La Cierva.

Luego del baile se sirvió una espléndida cena.

Estreno.—Tranquilidad

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado *La española*, obra original del señor Allens-Perkins, musica del maestro Calleja. La obra fracasó.

=Dicen de Constantinopla que se ha restablecido la tranquilidad.

Mendaro.

Biblioteca selecta (Editor, Angel Aguilar, calle de Caballeros, 1.)

Teodoro Llorente LEYENDAS DE ORO

(Cuarta edición)

Contiene poesías de Goethe, Schiller, Lamartine, Víctor Hugo, lord Byron, Uhland, Longfellow, Heine, Coppée y Catulo Mendes, traducidas en verso castellano.

Precio, dos reales.

IMP. DOMENECH, MAR, 65.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CANAS

La mejor y más económica tintura para el cabello, es sin disputa el AGUA higiénica de **VENÚS**

No mancha el cutis — No ensucia la ropa. Extirpa la caspa

Esta AGUA devuelve al cabello, progresivamente, su color natural, evita su caida, dándole vigor y hermosura.—No contiene nitrato de plata ni producto alguno nocivo.

DEPOSITO: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, plaza de Sta. Catalina, núm. 4.—Valencia. ***TRES ptas. frasco***

Aguas y Balneario de Cestona

Compañía anónina

Curaciones maravillosas de las enfermedades del higado, intestinos, riñones, bazo

Temporada de 15 de junio á 30 de setiembre

Se venden en botellas de litro, al precio de 1'25 ptas., en las principales farmacias y droguerías de España.

Depósito en Valencia: D. PASCUAL BENEYTO, calle Baja, núm. 8.

Los pedidos directos á la Administración de la misma Compañía, en Cestona (Guipúzcoa).

MARCA REGISTRADA

MOLASSIN

es el **REY DE LOS PIENSOS** porque contiene el 40 por 100 de azúcar.

MOLASSIN es el más barato, el más sano y el mejor alimento para CABALLOS, MULAS, TOROS, VACAS, CABRAS, CERDOS, CARNEROS, CONEJOS, GALLINAS, etc.

MOLASSIN no tiene rival **para engordar** rápidamente **toda clase de ganado.**

MOLASSIN lo usan con gran éxito los principales ganaderos de España.

INFORMES: Calle de las Cocinas, n.º 3—VALENCIA

Se concede la exclusiva para la venta á casa de responsabilidad, en los pueblos de las provincias de Valencia, Castellón, Albacete y Teruel, donde no esté concedida.

Vapores Correos Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª, de Cádiz

Línea de América del Sud

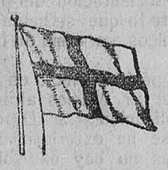

El día 8 de mayo saldrá fijamente de VALENCIA el nuevo y hermoso vapor de 7.500 toneladas

BARCELONA

con escalas en Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasaje de 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, 2.ª económica y 3.ª, para dichos puntos.

Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 62, teléfono núm. 426.

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

Se obtienen usando el

ANTES — DESPUES

DEPILATORIO DE LOS ANGELES

Premiado en la Exposición de Higiene de París, con el Gran Premio.

En la de Londres, con el Gran Diploma de Honor y medalla de oro, y en otras varias Exposiciones también con las más altas recompensas.

¿Quiere usted quitarse para siempre el vello ó pelo *del rostro ó de cualquier parte del cuerpo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis, por muy fino y delicado que sea?*

Use el «Depilatorio de los Angeles». *Es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo. Es el único sreparado y procedimiento infalible para la destrucción radical de la raiz del* vello ó pelo; *es también el único que no despide mal olor, pues su perfume es grato, delicioso y suave. Las señoras y señoritas, en todas sus edades, que tienen* pelo ó vello *es PORQUE QUIEREN, pues mediante contrato*

¡¡NADA SE PAGA SI PASADO UN AÑO VUELVE A RENACER!!

¿Puede pedirse ni darse mayor garantía?

Pues todos los demás «depilatorios» más bien que depilatorios, son navajas de afeitar, que no hacen más que cortar el vello ó pelo *al nivel del cutis, y éste brota con más fuerza y vigor, por lo tanto no hacen más que sustituir á dichas navajas de afeitar y aumentar la constante pesadilla, disgusto y desesperación de la que desgraciadamente tiene* pelo ó vello.

Todas las madres deben aplicar á sus hijas el «Depilatorio de los Angeles» *cuando éstas tienen catorce ó diez y seis años, que es á la edad que empieza á promoverles la salida del* vello ó pelo, *que tanto afea y desfavorece al bello sexo, pues con unas cuantas aplicaciones basta para que jamás vuelva á renacer.*

¡Probadlo y os convenceréis!

De venta en todas las buenas perfumerías, droguerías y farmacias y en casa del inventor D. Hellodoro Lillo, Perfumería de los Angeles, *Pasaje de Ripalda, números 6 y 8, junto á la plaza de Cajeros.—VALENCIA.*

Consulta con absoluta reserva y por escrito, mandando un sello para la contestación.

Aviso importante

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existen en el mundo un preparado ó procedimiento que dé mejores resultados que el «Depilatorio de los Angeles».

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo MIDY *lleva el nombre:* MIDY

En todas las Farmacias

Para fonda

En punto céntrico se alquila un piso principal muy capaz, ventilado y con buenas luces, para fonda y hospedería, con habitaciones independientes.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin sabarlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo Coza sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar á borracho de alcohol. (Cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan sigilosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, le pueden administrar, sin saberlo él, y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado mil lares de familias, ha salvado mil seres de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La caja que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 352 Inglaterra.

Depósitos en Valencia: Farmacias San Martín, de C. López Moreno, calle de San Vicente, 17; idem de Eduardo Bellver, calle de Sagunto, núm. 81; idem de José García Rico, Mar, 72; idem de Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32.—Cabañal: Bernardo Morales.—Cullera: José Colubi.—Masamagrell: Tomás Navarro, calle Mayor, 57.—Tabernes de Valldigna: Faustino Planelles.—Valencia de Alcántara: Perfecto Belaunde, Acebedo, 1.

Para la Exposición

Se vende un pequeño mueble á propósito para una instalación. Está nuevo y se dará por poco precio. Verlo y tratar, calle S. Vicente, 141. s

Chocolates

Viuda de R. COMOS

Especialidad á la vainilla

SANTA CATALINA, 16 s

VENTAS

Se vende una berlina en buen uso, por precio muy reducido.—Razón: calle de Gracia, 9, ferretería. 7

Se vende un milord en muy buen estado.—Darán razón, Trinquete de Caballeros, 8, portería. 2

Vicente Monleón

Plaza del C. I (vulgo Redonda), núm. 23, compra los automáticos de automoviles viejos. 4

Josefina Benet

Modista

Habiendo estado al frente de uno de los mejores talleres de París, viene á establecerse en ésta.

Ultimos modelos figurines LE CHIC PARISIEN.

Pi ar, 24, 2.º, derecha, quinta puerta.

Se necesitan aprendizas. 8

Maquinista

Se necesita uno sin familia, que sepa leer y escribir, para llevar una instalación de riegos. Inútil presentarse sin buenas referencias y quien lo abone. Escribir á Lista de Correos, cédula 11.025, Valencia. 4

SE VENDEN

por reforma de bodega, tres conos de 800 hectólitros de cabida cada uno.—Informará esta Administración.

L' IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. *San Vicente, n.º 2, chaflán* s

Taller de lápidas

de alto y bajo relieve y toda clase de mármoles.

ALFREDO TORAN

Calle de la Sangre, 8, Valencia. s

Grandes talleres de mármoles

S. ORTIZ

Especialidad en lápidas

MIGUELETE, 8, VALENCIA s

Bordones

Cuerdas y guitarras; exportación á provincias y ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonacil, Barcelonina, 17. s

Subasta

Procedentes de las testamentarías de doña María del Pilar Ramón y D. Vicente de Orellana y Mollá, se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, el día CATORCE del próximo mes de mayo y once horas de su mañana, en el despacho del notario de esta ciudad D. Luis Miranda, calle de Jovellanos, núm. 2 y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut Catalá, que habita en la calle de Cadirers, núm. 16, entresuelo, las siguientes fincas:

En término de Faura

1.ª Dos hanegadas, trescuartones y 18 brazas, ó lo que haya, equivalentes á 23 áreas y 80 centiáreas de tierra huerta, partida de Abajo de Almorig; lindantes: por N. con tierras de Jaime Guillén Estrader, por S. las de los herederos de Manuel Escobi, E. las de José Pérez Ausina, y por O. las de Vicente Ferrer.

2.ª Dos hanegadas y 25 brazas, ó lo que haya, equivalentes á 17 áreas 66 centiáreas de tierra huerta, partida de Abajo; lindantes: por N. con tierras de Juan Bautista Serra y Soriano, S. con otras de esta herencia, E. las de Vicente Pérez Ausina, y O. las de Antonio Ribelles Vila.

3.ª Siete hanegadas, tres cuartones y 20 brazas ó lo que haya, equivalentes á 65 áreas y 21 centiáreas de tierra huerta, partida de Abajo; lindantes: por N. con tierras de Francisco Mascarós, S. las de Alejandro Ramón Ferris, E. las de Vicente Ramón Arnau y O. las de José Ribelles.

4.ª Cuatro hanegadas, dos cuartones y tres brazas, ó lo que haya, equivalentes á 37 áreas y 52 centiáreas de tierra huerta, partida de Arriba, titulada «La Cosa»; lindantes: por N. con tierras de Vicente Basco, acequia y senda en medio, E. las de Vicente Granacha Salvador, S. tierras de la testamentaría de doña Pilar Ramón y O. acequia mayor de Benifairó.

5.ª Dos hanegadas, un cuartón y 43 brazas, ó lo que haya, equivalentes á 20 áreas y 48 centiáreas de tierra huerta partida de Arriba ó Almorig; lindantes: por N. tierras de la viuda de Jaime Guillén, S. las de Pascual Rodrigo, E. las de José Pérez Ausina, y O. las de Vicente Ferrer Sanchis.

6.ª Cuatro hanegadas, tres cuartones y una braza, ó lo que haya, equivalentes á 39 áreas y 51 centiáreas de tierra huerta, partida de Arriba ó Abajo, titulada del «Barranco», lindante: por N. con tierras de Vicente Blasco Salvador, S. y E. el barranco de Faura y O. con tierras de la testamentaría de doña Pilar Ramón.

Término de Benifairó de los Valles

7.ª Un campo tierra secano, partida del Tejar ó Pla ó Ermita, comprensivo de cuatro jornales, ó lo que haya, equivalentes á una hectárea, 19 áreas y 45 centiáreas; lindante: por N. tierras de doña Rosa Muñoles, S y O. tierras de la testamentaría de doña Pilar Ramón y E las de José Vila.

8.ª Un campo de secano, plantado de algarrobos, partida de la Ermita, de cabida medio jornal ó sean 24 áreas y 93 centiáreas; lindante: por N. y S. tierras de los herederos de José Prieto Amer, las de Bautista Pérez Enero y O las de los herederos de D. Cirilo Amorós.

Término de Cuart de los Valles

9.ª Un campo de secano, plantado de algarrobos, partida de la Ermita, de cabida tres jornales poco más ó menos equivalentes á una hectárea, 49 áreas y 59 centiáreas; lindantes: por N. tierras de Bautista Bou, S. y O. con otras de la testamentaría de doña Pilar Ramón y por E. las de Manuel Asensi.

Término de Sagunto

10. Un campo de tierra secano, plantado de olivos, partida del Camino de Canet, comprensivo de cuatro hanegadas, dos cuartones y 86 brazas, ó lo que haya, equivalentes á 38 áreas y 89 centiáreas; lindante: por N. azagador de Faura, por S. tierras de José Tapia, E. las de un vecino de Cuart y O. herederos de Gertrudis Amer.

11. Un campo de tierra marjal, hoy plantado de naranjos, partida del Realench denominado «Huerto de la Volta», de 11 hanegadas y 50 brazas, ó lo que haya, equivalentes á 96 áreas y 49 centiáreas; lindante: por N. con tierras de D. Emilio Salvador Ausina, S. otras de esta herencia, E. las de Vicente Sancho, azagador en medio y O. las de Emilio Salvador.

12. Un campo de cabida 96 hanegadas y 14 brazas, plantado de naranjos, con balsa, máquina de vapor y pozo, con riego de la acequia de Moniber, partidas de Montiber y Mardá, bajo ciertos lindes.

La titulación y pliego de condiciones por que se ha de regir la subasta están de manifiesto en la citada notaría, y el indicado corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

NOTA. Enseñarán las fincas Bautista Nadal y Juan Serna, residentes en Faura.

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 al año.—Colocación de capitales bien garantizados. Compra-venta y administración de fincas. Mucha rapidez y reserva en las operaciones.—Razón: Cambios, núms. 2 al 8 (antes Hernán Cortés, 4, principal), de 10 á 1 y de 4 á 6. s

Máquinas para coser y hacer media

Se facilitan á plazos y al contado, desde cinco duros en adelante. Composturas garantizadas.—Calle de Salvá, 10 y 12. s

AVISO

El día 17 del corriente, una señora que estuvo á comprar dos trajes de tul bordados en la fábrica calle de Carniceros, número 15, se dejó olvidado un tarjetero con unos billetes papel moneda, que puede pasar á recoger. s

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo y Amberes

El vapor PINTA cargando saldrá el 28 del actual.

Para LONDRES

El vapor DAGGRI saldrá el día 26 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Cp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán frente á la Glorieta.

Compañía de vapores Vinuesa, de Sevilla

El vapor NAVARRA saldrá el día 26 del corriente, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ARAGON saldrá el día 26 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta de «La Estrella».

Consignatarios: F. y M. Perera; Agente: Carles, Chapa, 25, Grao.

El vapor COLON saldrá el 26 del corriente, para Almería, Málaga, Motril y Adra, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.

Compañía Sevillana

El vapor SANTA ANA saldrá el día 26 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte ó Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, núm. 63, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle núm. 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Servicio regular de vapores

Para LIVERPOOL

El vapor SEGONTIAN cargará el día 28 del actual.

Para Londres y Amberes

El vapor ALGERIE saldrá el día 28 del actual.

Para Bristol y Cardiff

El vapor CANGANIAN cargará el día 28 del actual.

Para Hamburgo

El vapor AUSTRIA cargará el día 28 del actual.

Para Glasgow

El vapor MARINER cargará el día 28 del actual.

Para NEWCASTLE

El vapor RAVENNA cargará el día 28 del corriente.

Amsterdam y Rotterdam

El vapor ACHILLES saldrá el día 28 del actual.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Vapores de los Sres. Ybarra y Comp.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio rápido

El CABO CORONA saldrá el día 27 del actual, para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.

El CABO BLANCO saldrá el día 26 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle de Colón, núm. 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, núm. 6, Grao.

Cuentos del Júcar

por D. José M.ª de la Torre

Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

TOS CATARROS CRÓNICOS

ASMA, ACCESOS DISNÉICOS, RONQUERAS

sean las que fueren su intensidad y su carácter, SE CURAN SIEMPRE con el

JARABE PECTORAL

ANTISÉPTICO SEDANTE del **Dr. GREUS**

De venta: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, plaza Sta. Catalina, 4, frente á la calle de Zaragoza, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero, letra N.—VALENCIA

DEPILATORIO INGLÉS

de Andrés y Fabiá

Esta preparación hace caer el vello en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio, 3 ptas. bote.

De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).

San Vicente, núm. 17

Abierta toda la noche

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO HISTERO. EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA

CONVULSIONES, VÉRTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA

Envio gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Rehusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

Elixir de Guayacol del Dr. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las TOSES PERTINACES, ENFERMEDADES DEL PECHO, CATARROS DE LOS BRONQUIOS, RESFRIADOS ANTIGUOS, etc. Muy útil en la CONVALECENCIA DE LA PULMONIA.

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la TUBERCULOSIS PULMONAR CRONICA, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna ami nora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir Guayacol Torrens, es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens», ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultado en cuactos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un exito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 37, Valencia, junto á la droguería de la LUNA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte